

Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.

Blvd. Adolfo López Mateos Número 2009, 6° Piso, Col. Los Alpes C.P. 01010 México, D.F. Delegación Álvaro Obregón

Características de los Títulos en circulación:

A) Acciones

Serie: Única

Tipo: Ordinarias

Bolsa donde están registradas: Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V.

Clave de Pizarra: "GPROFUT 04"

Las acciones se encuentran inscritas en la Subsección "A" de la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores e Intermediarios ("RNVI") y se cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. ("BMV").

"La inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios no implica certificación sobre la bondad del valor, o la solvencia del emisor, o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes".

"**Reporte Anual** que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las Emisoras de Valores y otros participantes del mercado" por el año terminado al 31 de diciembre de 2006".

B) Certificados Bursátiles

Clave de Pizarra: "GPROFUT 04"

Número de emisión: Primera emisión al amparo del programa

Fecha de emisión: 4 de febrero de 2004.

Fecha de vencimiento: 27 de enero de 2011.

Plazo de vigencia de la emisión: Los certificados bursátiles tienen una vigencia de 2,549 (Dos mil Quinientos Cuarenta y Nueve) días, equivalente aproximadamente a 7 años.

Periodicidad en el pago de intereses: Los intereses que devenguen los certificados bursátiles se pagaran al final de cada periodo de intereses semestral precisamente en las fechas señaladas en el calendario de pagos que se incluye en el título que ampara la Emisión.

Calculo de intereses: Para determinar el monto de intereses pagaderos en cada periodo de intereses que tenga lugar mientras los Certificados Bursátiles no sean amortizados, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula:

$$I = VN [(TI/36,000) * NDE]$$

I = Interés bruto del periodo de intereses que corresponda.

VN = Valor nominal de los Certificados Bursátiles en circulación.

TI = Tasa de Interés Bruto Anual (Adicionando 1.15 puntos porcentuales a la Tasa CETES a plazo de 182 días en colocación primaria, dada a conocer por Banco de Mexico.)

NDE = Número de días efectivamente transcurridos del periodo de intereses de que se trate.

Lugar y forma de pago de intereses y su principal: El principal y los intereses devengados respecto de los certificados se pagaran el día de su vencimiento, mediante transferencia electrónica, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el depósito de valores ubicadas en paseo de la Reforma 255, tercer piso colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F. o en las oficinas de la Emisora.

Amortización y Amortización anticipada (en su caso): La amortización de los certificados Bursátiles se hará en 1 (UNA) sola exhibición en la fecha de vencimiento o, si esta fuere un día inhábil en el día siguiente hábil.

Garantía: Los certificados bursátiles no contarán con garantía específica ni con aval de terceros (BMV).



Calificación otorgada por: Standard and Poor's, S.A. de C.V. “**mxAA+**” es decir, que existe fuerte capacidad de pago oportuno tanto de principal como de intereses.

Calificación otorgada por: Fitch de México, S.A. de C.V. “**AAA(mex)**” la más alta calidad crediticia. Representa la máxima calificación asignada por Fitch México en su escala de calificaciones domésticas.

Representante Común: Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero.

Depositorio : S.D. Ineval , S.A. de C.V., Institución para el depósito de valores.

Régimen fiscal: Contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Activo e Impuesto al Valor Agregado.

Monto Total Autorizado del Programa: Hasta \$2,000,000,000.00 (Dos Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.)

Plazo del Programa: 4 (Cuatro) años.

Monto de la Emisión: \$1,000,000,000.00 (Un Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.)

Valor Nominal de los Certificados: \$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno.

Fecha de Registro en la BMV: 4 de Febrero de 2004.

Fecha de Liquidación: 4 de Febrero de 2004.

Los Certificados Bursátiles objeto de la presente oferta pública se encuentran inscritos con el número 2781-4.15-2004-001 en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores y cotizarán en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V.

INDICE

	Página
1. INFORMACION GENERAL	
A) Glosario de términos y definiciones	5
B) Otra información	6
C) Resumen ejecutivo	6
a) Resumen de la información financiera	9
D) Factores de Riesgo	10
a) Situación económica de México	10
b) Competitividad (riesgo de mercado)	11
c) Descalce entre activos y pasivos	11
d) Cambio demográfico en la población	11
e) Fluctuaciones adversas en el valor de los activos que respaldan a las obligaciones contraídas con los asegurados	11
f) Emisión de certificados bursátiles	11
g) Diferencias con las NIF	12
h) Riesgos fiscales	12
i) Activos	12
j) Sistema regulatorio	12
E) Otros valores	13
F) Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios	13
G) Documentos de carácter público	13
2. LA COMPAÑIA	
A) Historia y desarrollo de la emisora	15
B) Descripción del negocio	19
a) Actividad principal	19
b) Canales de distribución	22
c) Patentes, licencias, marcas y otros contratos	22
d) Principales Clientes	22
e) Legislación aplicable y situación tributaria	23
f) Recursos humanos	23
g) Desempeño ambiental	24
h) Información de mercado	24
i) Estructura corporativa	27
j) Descripción de principales activos	27
k) Procesos judiciales, administrativos o arbitrales	28
l) Acciones representativas del Capital Social	28
m) Dividendos	28
3. INFORMACIÓN FINANCIERA	
A) Información financiera seleccionada	29
B) Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación	33
C) Informe de créditos relevantes	33
D) Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora	33
a) Resultados de la operación	34
b) Situación financiera, liquidez y recursos de capital	34
c) Control interno	35
E) Estimaciones contables críticas	36

4. ADMINISTRACION

A) Auditores externos	37
B) Operaciones con personas relacionadas y conflicto de intereses	37
C) Administradores y accionistas	37
a) Principales accionistas	37
b) Consejo de administración	38
c) Consejeros	41
d) Facultades del consejo de administración	47
D) Estatutos Sociales y Otros Convenios:	48
a) Constitución y duración de la Compañía	49
b) Capital social en circulación	49
c) Acciones en tesorería y derechos de preferencia	50
d) Recompra de acciones por la Compañía	51
e) Cancelación de la inscripción de acciones en el RNV	51
f) Asamblea de accionistas y derecho de voto	51
g) Disolución y liquidación de la sociedad	53
h) Restricciones en la participación en el capital pagado	53

5. MERCADO ACCIONARIO

A) Estructura Accionaria	54
B) Comportamiento de la acción en el mercado de valores	54

6. PERSONAS RESPONSABLES

A) Apoderado general	56
B) Comisarios	56

7. ANEXOS

Estados financieros dictaminados (se envían por separado)

1. INFORMACIÓN GENERAL

A) GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES

AFORE	Administradora de Fondos de Ahorro para el Retiro
AMAFORE	Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro
BMV	Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V.
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
CNSF	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
CONSAR	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.
Estrategias Porvenir	Estrategias Porvenir, S.A. de C.V.
Fitch	Fitch México, S.A. de C.V.
Fondo Profut	Fondo Profuturo, S.A. de C.V., SIEFORE Básica 2.
Fondo Profut 1	Fondo Profuturo 1, S.A. de C.V., SIEFORE Básica 1.
Fondo Profut 2	Fondo Profuturo 2, S.A. de C.V., SIEFORE Aportaciones Voluntarias
Fondo Profut 3	Fondo Profuturo 3, S.A. de C.V., SIEFORE Aportaciones Complementarias
Grupo Profuturo o La Compañía	Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.
GNP	Grupo Nacional Provincial, S.A.B.
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social.
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
LGISMS	Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.
LSS	Ley del Seguro Social.
MACF	Mijares, Angoitia, Cortés y Fuentes, S.C.
Mancera	Mancera, S.C. Ernst & Young
México	Estados Unidos Mexicanos.
NIF	Normas de Información Financiera
Pensiones Profuturo	Pensiones Profuturo, S.A. de C.V.
Profuturo GNP Afore	Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE
Profuturo GNP Fondos	Profuturo GNP Fondos, S. A. de C.V., Sociedad Distribuidora de Acciones de Sociedades de Inversión
Profuturo GNP Pensiones	Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V.
Profuturo GNP Préstamos	Profuturo GNP Préstamos, S.A. de C.V.
RNV	Registro Nacional de Valores.
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
SIEFORE	Sociedad de Inversión Especializada en Fondos para el Retiro.
SMGDF	Salarios Mínimos Generales del Distrito Federal.
S&P	Standard & Poor's, S.A. de C.V.
UEAC	Unidad Especializada de Atención a Clientes.
VALMEX	Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

B) OTRA INFORMACIÓN

Las declaraciones de este informe sobre las expectativas, intenciones, planes y consideraciones de la Compañía y su administración, sobre sus operaciones futuras, planes de expansión, requerimientos futuros de capital y la satisfacción de los mismos, incluyendo las contenidas o referidas en la sección titulada “La Compañía”, son declaraciones que dependen de ciertos sucesos, riesgos e incertidumbre que se encuentran fuera del control de la Compañía. Los resultados y avances reales pueden diferir de manera importante de los expresados o referidos en dichas declaraciones debido a varios factores, incluyendo los mencionados en el contexto de las mismas o en la sección titulada “Factores de Riesgo”.

Ningún intermediario, agente o cualquier otra persona, ha sido autorizada para proporcionar información o hacer cualquier declaración que no esté contenida en este informe. Como consecuencia de lo anterior, cualquier información o declaración que no esté contenida en este documento deberá entenderse como no autorizada por la Compañía y el Intermediario Colocador Líder. Ni la entrega del presente informe, ni cualquier venta que se realice con base en el mismo, bajo cualquier circunstancia, implicará que la información contenida en este informe en cualquier tiempo después de la fecha del presente sea correcta o que no haya habido cambios en los negocios de la Compañía desde dicha fecha.

PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Es posible que algunas cifras y algunas sumas que se encuentran en el presente documento no cuadren con exactitud debido al redondeo de las cifras.

Las cifras presentadas en este informe están presentadas en millones de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2006, cualquier excepción es mencionada en el texto correspondiente.

C) RESUMEN EJECUTIVO

El presente capítulo contiene un resumen introductorio de la información proporcionada en este reporte anual, por lo que este resumen no pretende contener toda la información sustancial incluida en dicho reporte. La información financiera relativa a 2006, 2005 y 2004 se presenta a miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2006.

HISTORIA DE LA COMPAÑÍA

En la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 14 de abril de 2005 se aprueba el cambio de denominación social de GNP Pensiones, S.A. de C.V. a Grupo Profuturo, S.A. de C.V.; y con fecha del 13 de diciembre de 2006, en Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de accionistas, se aprobó la propuesta de reformar los estatutos sociales a fin de adecuarlos a la nueva Ley del Mercado de Valores. Dentro de las principales modificaciones están la adecuación de la denominación social de la Compañía para quedar como Grupo Profuturo, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable o Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.

Grupo Profuturo se constituyó como resultado de la escisión decretada en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de GNP, celebrada el día 14 de septiembre de 2001, en la cual se aprobó la Escisión de GNP, subsistiendo ésta como sociedad escidente con su actual denominación y estatutos sociales vigentes, y constituyéndose como sociedad escindida GNP Pensiones, S.A. de C.V. La escritura pública donde consta la escisión fue inscrita en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal el 13 de diciembre de 2001, siendo su objeto principal promover, operar y desarrollar todo tipo de empresas y participar en su capital, incluyendo compañías de pensiones, AFORES, operadoras de sociedades de inversión, etc., conforme a sus estatutos sociales. (Véase “Estatutos Sociales”).

Por virtud de la escisión, GNP, en su carácter de escidente, quedó como titular de todos los activos y pasivos registrados, excepto las acciones de Pensiones Profuturo de su propiedad. Por su parte, Grupo Profuturo, en su carácter de escindida, quedó como titular de las 187'087,401 acciones de Pensiones Profuturo, de las cuales GNP era propietaria.

La Compañía posee el 99.99% del capital de Estrategias Porvenir, el 99% del capital de Profuturo GNP Fondos y Profuturo GNP Préstamos y es tenedora del 60% de las acciones de Pensiones Profuturo.



Estrategias Porvenir, se constituyó el 21 de octubre del 2002 y durante 2003 adquirió el 40% de las acciones de Pensiones Profuturo que eran propiedad de American International Group el precio pactado para esta operación fue de 200 millones de dólares, cuyo equivalente en moneda nacional ascendió a \$2,563.1 millones de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2006, como resultado de la transacción se registró en ese año un crédito mercantil de \$1,308.4 millones de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2006.

Pensiones Profuturo, se constituyó el 17 de junio de 1997 iniciando operaciones el 1° de septiembre de ese mismo año, con el objeto de adquirir y administrar todas menos una de las acciones de Profuturo GNP Afore y Profuturo GNP Pensiones.

A finales de 1997 se concretó una alianza estratégica entre GNP y American General Corporation, por virtud de la cual le vendió el 40% del paquete accionario de Pensiones Profuturo, en ese entonces compañía subsidiaria totalitaria de GNP, quien detentaba el control de Profuturo GNP Afore y Profuturo GNP Pensiones.

Asimismo, hacia la primera mitad de 1998, Profuturo GNP Afore concretó la adquisición de AFORE Previnter, fusionándola bajo el nombre de Profuturo GNP Afore.

En marzo de 2001, Pensiones Profuturo adquirió de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) el 44.6% correspondiente a su participación en Profuturo GNP Afore, pagando un precio por dichas acciones de \$2,263 millones de pesos, con lo cual Pensiones Profuturo tiene actualmente el 99.9% de Profuturo GNP Afore y de Profuturo GNP Pensiones, empresa de la cual siempre ha mantenido esta tenencia.

Profuturo GNP Afore es titular del 99.99% del capital social fijo de Fondo Profuturo, Fondo Profuturo 1, Fondo Profuturo 2 y Fondo Profuturo 3.

El capital de Grupo Profuturo está representado por 285,067,983 (DOSCIENOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTAS OCHENTA Y TRES) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas.

OFICINAS PRINCIPALES

Las oficinas del corporativo están ubicadas en: Blvd. Adolfo López Mateos Número 2009, 6° Piso, Col. Los Alpes, C.P. 01010 México, D.F. delegación Álvaro Obregón.

El encargado de proporcionar información sobre la Compañía a los posibles inversionistas es el Lic. Abelardo Ramírez Cambranis, Director de Finanzas, a los teléfonos 5809-6000, extensión 96011, dirección de correo electrónico: aramirez@profuturo-gnp.com.mx

A continuación se presenta una breve descripción de las principales subsidiarias Profuturo GNP Afore, Profuturo GNP Pensiones, Profuturo GNP Fondos, Profuturo GNP Prestamos, Comercializadora Integral GP y Servicios Integrales GP.

PROFUTURO GNP AFORE

Profuturo GNP Afore se dedica a: afiliar, administrar y operar cuentas individuales de los trabajadores; recibir del IMSS las cuotas y aportaciones correspondientes a las cuentas individuales de conformidad con la LSS; recibir las aportaciones voluntarias de parte de los trabajadores, individualizando las cuotas y aportaciones de seguridad social y los rendimientos derivados de la inversión de las mismas; así como administrar SIEFORES.

La subsidiaria Profuturo GNP Afore finalizó 2006 en cuarto lugar nacional en participación de mercado, con un **9.1%** de participación en cartera de clientes que ascendió a **3,403,090** afiliados totales (Fuente: CONSAR).

Para hacer frente a la competencia, durante el año 2006, Profuturo GNP Afore llevó a cabo tres reducciones de comisiones:

La 1ª baja se presentó el 31 de enero, reduciendo un 10% el indicador de comisiones equivalentes sobre saldo a 1 año quedando en 3.00;

La 2ª baja de comisiones se presentó el 9 de agosto, reduciendo un 3% el indicador de comisiones equivalentes sobre saldo a 1 año quedando en 2.92.



La 3ª baja de comisiones se presentó el 28 de noviembre, reduciendo un 19.3% el indicador de comisiones equivalentes sobre saldo a 1 año quedando en 2.36; la cual tendrá aplicación a partir del año 2007.

Aún cuando se presentaron 3 bajas de comisiones a nuestros afiliados y, por consiguiente, una disminución en los ingresos contra el año 2005, Profuturo GNP Afore logró generar una utilidad por **\$374.3** millones de pesos.

PROFUTURO GNP PENSIONES

Profuturo GNP Pensiones tiene como objeto manejar de manera exclusiva los seguros de pensiones, el pago de las rentas periódicas durante la vida del asegurado o las que correspondan a sus beneficiarios de acuerdo con los contratos de seguros derivados de la LSS, en los términos de la LGISMS y a las reglas de operación de los seguros de pensiones. La compañía se mantuvo, por noveno año consecutivo, dentro de los tres primeros lugares en el mercado de rentas vitalicias. (Fuente: CNSF).

Profuturo GNP Pensiones tiene como misión garantizar la satisfacción de los pensionados y la tranquilidad económica de los mismos a través de una renta vitalicia o pensión.

Ventajas:

- Para nosotros cada pensionado es la persona más importante y un miembro de nuestra familia.
- El compromiso con nuestros pensionados es permanente.
- Pagamos donde, cuándo y cómo el pensionado decida.
- Ofrecemos puntualidad garantizada en el pago.

Beneficios:

- Atención personalizada de Asesores Especializados
- Sistema de pago puntual, dónde y cuándo usted lo desee
- Unidad Especializada de Atención al Cliente.
- Página de Internet, www.profuturognp-pensiones.com.mx
- Una Credencial de Pensionado con logotipo del IMSS, para identificarse y obtener descuentos en diferentes establecimientos. En caso de extravío la reposición se hará sin costo alguno.
- Préstamos en Efectivo, con la facilidad del descuento por nómina.
- Unidad Especializada de Atención al Cliente, con lada 800 sin costo para toda la república: 01 800 112 3330 y 5227 3330 desde el D.F.
- Un Boletín Periódico, revista especial con información y entretenimientos.
- Asesoría Legal y Social, en caso de necesitarlo, ambas áreas cuentan con consultores altamente capacitados que brindan asesoría en asuntos como la recuperación de SAR, AFORE e INFONAVIT y en caso de ser necesario se canaliza a instituciones que permitan conseguir becas y despensas entre otras.

Al finalizar el mes de diciembre del 2006, existían 11 compañías autorizadas para ofrecer los seguros de pensiones derivados de las leyes de seguridad social.

PROFUTURO GNP FONDOS

Constituida el 6 de septiembre de 2005, su principal objeto social es la prestación de servicios de distribución, promoción y asesoría a terceros; compra venta de acciones por cuenta y orden de terceros, servicios de depósito y custodia de activos objeto de inversión y acciones de sociedades de inversión, apegándose a las disposiciones de la Ley de Sociedades de Inversión y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, quién vigila y supervisa su operación.

Inició operaciones el 16 de noviembre de 2005, ofreciendo como valor agregado los servicios de consulta y asesoría del Centro de Atención Telefónica y del portal en Internet de Grupo Profuturo.

La Distribuidora Profuturo GNP Fondos está enfocada al inversionista promedio que ya tiene instrumentos bancarios o fondos manejados por diferentes operadoras. Al 31 de diciembre de 2006, Profuturo GNP Fondos distribuye siete fondos: cinco de deuda, uno de renta variable y otro de cobertura.

PROFUTURO GNP PRESTAMOS

Constituida el 21 de julio del 2006, su principal objeto social es otorgar préstamos con o sin garantía real o personal, así como aceptar, y en cualquier forma negociar con títulos de crédito, papel comercial o cualquier otro documento permitido por la ley, sin que se ubique en los supuestos en los que se requiera autorización alguna.

Profuturo GNP Préstamos inició operaciones el 29 de septiembre de 2006, y en el cierre del mismo año se otorgaron 810 préstamos, por un monto total de 9.0 millones de pesos. Actualmente otorga préstamos a los pensionados de Profuturo GNP Pensiones.

COMERCIALIZADORA INTEGRAL GP Y SERVICIOS INTEGRALES GP

Son empresas prestadoras de servicios encargadas de la administración salarial de los empleados y promotores de Profuturo GNP Afore, de Profuturo GNP Pensiones y Profuturo GNP Fondos.

a) RESUMEN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

La información que se presenta a continuación fue seleccionada de los Estados Financieros de Grupo Profuturo, dicha información debe leerse junto con los Estados Financieros y está calificada, en su totalidad, por la referencia a los mismos, así como las notas relacionadas, incluidos en otra parte de este informe. Véase "Anexos".

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados como se explica en las notas a los estados financieros.

Cifras financieras sobresalientes de Grupo Profuturo y sus subsidiarias

(Cifras al cierre de 2006 y 2005, expresadas en millones de pesos constantes al 31 de diciembre de 2006)

Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.

Concepto	2006	2005	Variación %
Utilidad neta	987.5	648.1	52.4%
Capital contable	4,081.7	3,314.1	23.2%

El incremento en la utilidad se debe principalmente a los resultados que presentó su subsidiaria Profuturo GNP Pensiones, por la venta y reclasificación de algunos instrumentos de inversión.

Profuturo GNP, S.A. de C.V. Afore

Concepto	2006	2005	Variación %
Ingresos	1,881.2	1,998.3	-5.9%
Egresos	1,506.9	1,533.6	-1.7%
Utilidad neta	374.3	464.7	-19.5%

La disminución en los ingresos fue resultado de las bajas de comisiones que se presentaron en el transcurso del año 2006, por otro lado, se logró optimizar los gastos de operación permitiendo obtener una utilidad por \$374.3 millones de pesos.

Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V.

Concepto	2006	2005	Variación %
Activos totales	13,651.1	12,265.1	11.3%
Reservas técnicas	12,317.9	11,841.3	4.0%
Utilidad neta	681.2	163.8	315.9%
Capital contable	1,058.9	377.7	180.4%
Participación de mercado	15.9%	16.0%	-0.1%

El incremento en la utilidad se generó principalmente por la venta y reclasificación de algunos instrumentos de inversión, obteniendo una utilidad contable por estas operaciones de \$709 mp. menos impuestos.

Profuturo GNP Fondos, S.A. de C.V.

Concepto	2006	2005	Variación %
Valor de los fondos	198.6	10.2	1,847.1%
Utilidad neta	(10.1)	(7.3)	38.4%
Capital contable	44.7	18.9	136.5%

Profuturo GNP Préstamos, S.A. de C.V.

Concepto	2006
Valor de la cartera	9.0
Préstamos colocados	810 (unidad)

Los resultados de la empresa de préstamos durante sus primeros 3 meses sobrepasa las expectativas, logrando colocar más de 9.0 mp.

TITULOS EN EL MERCADO DE VALORES

Los títulos en el mercado de valores de Grupo Profuturo no han mostrado movimientos extraordinarios en el valor de sus acciones durante el ejercicio 2006.

D) FACTORES DE RIESGO

Grupo Profuturo es una empresa mexicana controladora que agrupa a Profuturo GNP Afore, a Profuturo GNP Pensiones (Rentas Vitalicias), a Profuturo GNP Fondos y a Profuturo GNP Préstamos. Estas subsidiarias forman parte del sector financiero, exceptuando la compañía de préstamos, con orientación exclusiva al mercado interno, por lo que el incremento de competidores especializados podría impactar adversamente los resultados de la Compañía. Asimismo, su desempeño está estrechamente influenciado por la aplicación de la política nacional en materia económica en lo que se refiere a impactos en el poder adquisitivo de la población.

Los factores de riesgo más relevantes a los que se encuentra expuesta la Compañía son:

a) SITUACIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO.

El desempeño de la Compañía está estrechamente influenciado por la situación económica nacional. La reducción de la actividad económica propicia un decremento de la población económicamente activa de la planta laboral y puede afectar el poder adquisitivo de la población. En consecuencia, se disminuye el mercado potencial de inversionistas o ahorradores voluntarios, así como el número de trabajadores que por ley hacen

aportaciones a las Afores. Asimismo, pudiera afectar en una menor proporción la cantidad de jubilados que contrataran una renta vitalicia.

b) COMPETITIVIDAD (RIESGO DE MERCADO).

Las principales subsidiarias de Grupo Profuturo son Profuturo GNP Afore y Profuturo GNP Pensiones, las cuales forman parte del sector financiero, con orientación exclusiva al mercado interno.

Un incremento en el número de competidores en el sector de las Afores puede propiciar una pérdida en la participación de mercado, los nuevos competidores generalmente ingresan con una estructura de comisiones menor al promedio de la industria, presionado al resto de las Afores a bajar sus comisiones. Esta baja podría impactar los ingresos futuros de la Compañía.

Adicionalmente, en el caso de Profuturo GNP Pensiones el incremento en el número de aseguradoras de rentas vitalicias podría afectar la participación de mercado, así como el incremento en el otorgamiento de beneficios adicionales.

c) DESCALCE ENTRE ACTIVOS Y PASIVOS.

Los activos invertidos a tasas y plazos diferentes a los comprometidos en los pasivos que les dieron origen, pueden ocasionar la generación de un rendimiento neto negativo. Este aspecto es particularmente crítico en los seguros de rentas vitalicias, por lo que Profuturo GNP Pensiones ha establecido políticas de inversión con el fin de contrarrestar este riesgo, tales como la identificación de los plazos de las reservas y búsqueda de instrumentos que sean compatibles en cuanto al plazo y rentabilidad.

d) CAMBIOS DEMOGRAFICOS DE LA POBLACION.

Un crecimiento en la esperanza de vida de la población implicaría un aumento en las obligaciones de Profuturo GNP Pensiones, debido a que las pensiones en curso de pago y nuevos negocios adquiridos podrían tener en un futuro un comportamiento distinto al estimado en la actualidad.

e) FLUCTUACIONES ADVERSAS EN EL VALOR DE LOS ACTIVOS QUE RESPALDAN A LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS CON LOS ASEGURADOS

Dichas fluctuaciones pueden generar minusvalías o pérdidas como consecuencia de aumento en las tasas reales de interés, en relación con inversiones a plazo realizadas con tasa menor, lo cual se traduce en un costo de oportunidad.

f) EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES.

El 4 de febrero de 2004, la Compañía mediante oferta pública emitió en la Bolsa Mexicana de Valores diez millones de certificados bursátiles con valor nominal de cien pesos cada uno, por un total de \$1,000 millones, a un plazo aproximado de siete años cuya fecha de vencimiento es el 27 de enero de 2011. Los intereses ordinarios de la emisión se determinan con base en la Tasa de los Certificados de la Tesorería a 182 días más 1.15 puntos porcentuales, y se pagan en forma semestral.

La amortización del capital de los certificados bursátiles se hará en una sola exhibición en la fecha de vencimiento.

Los certificados bursátiles emitidos por la Compañía no cuentan con garantía ni con aval a terceros.

Para disminuir el riesgo, la Compañía estableció la siguiente estrategia:

Estrategias de cobertura de flujos de efectivo.

La Compañía diseñó un programa de cobertura de flujos de efectivo para eliminar la variabilidad de los cambios en el flujo de efectivo por concepto de intereses, atribuibles a la deuda a largo plazo, se instituyó un programa de cobertura de flujo de efectivo, a través de contratos de intercambios de tasa (swaps). De esta manera, cuando se incrementa la tasa de intereses de referencia de la deuda (CETES 182 días), el incremento en los flujos por intereses a cargo se compensa con las ganancias en el valor de los swaps; por el contrario, cuando baja la tasa de interés de referencia, la disminución en los flujos de intereses a cargo se compensa con las pérdidas registradas en el valor de los swaps.

La Compañía participa en dos contratos de intercambios de tasas que convierten efectivamente su deuda contratada con tasa variable (CETES 182 días mas 1.15 puntos porcentuales) a una tasa fija nominal de 9.9625%, eliminando por completo el impacto de los cambios en las tasas de interés de referencia, en los gastos por concepto de intereses de la deuda contratada.

A la fecha del presente informe la Compañía se encuentra al corriente con todas sus obligaciones derivadas de la emisión bursátil.

g) DIFERENCIAS CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIF).

La subsidiaria Profuturo GNP Afore, está obligada a preparar sus estados financieros de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas y permitidas por la CONSAR. Por su parte, Profuturo GNP Pensiones, está obligada a preparar sus estados financieros de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas y permitidas por la CNSF. De igual manera, Profuturo GNP Fondos, está obligada a preparar sus estados financieros de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas y permitidas por la CNBV. Las reglas y prácticas mencionadas anteriormente, en algunos aspectos, no coinciden con las normas de información Financiera (NIF), (ver nota 2 de los estados financieros anexo 1).

h) RIESGOS FISCALES.

Al 31 de diciembre de 2006, existe una diferencia entre el capital contable y fiscal de la Compañía por \$1,522.6 millones de pesos.

En caso de que los accionistas decidieran reducir el capital contribuido, repartir dividendos o ambos en exceso de los saldos fiscales, dichas cantidades estarán sujetas al pago de impuestos sobre la renta.

La situación antes descrita tiene como origen la forma en que se constituyó la Compañía, es decir, la escisión de Grupo Nacional Provincial.

i) ACTIVOS.

Grupo Profuturo no cuenta con activos propios para operar, ya que como tenedora, su activo está representado por las acciones de sus subsidiarias, así como el crédito mercantil correspondiente.

j) SISTEMA REGULATORIO.

Profuturo GNP Afore y Profuturo GNP Pensiones están sujetas a una extensa regulación y supervisión gubernamental, que tienen como objetivo principal el de minimizar los posibles desequilibrios derivados de la operación de éstas y del entorno económico, y el de proteger los intereses de los afiliados y asegurados.

La regulación y supervisión antes referidas abarca prácticamente todos los aspectos de la operación de dichas empresas, incluyendo las contraprestaciones que las mismas reciben por los servicios que prestan.



La Compañía no tiene control sobre la reglamentación aplicable, por lo que no puede garantizar que ésta no se verá modificada en el futuro. Está sujeta a los reglamentos y leyes que la CNBV y BMV establecen para su operación y funcionamiento.

E) OTROS VALORES.

Mediante oficio número DGA-075-13075, de fecha 11 de febrero de 2002, se autorizó la inscripción en la Sección de Valores del RNV, bajo el número 2781-1.0-2002-1, de las acciones representativas del capital social de la Emisora.

A partir de la inscripción de las acciones en el RNV, Grupo Profuturo ha entregado en forma completa y oportuna la información que está obligada a proporcionar como emisora, así como los reportes sobre eventos relevantes que, en su caso, hubieren de darse a conocer al público.

La información que se entrega periódicamente entre otras es:

- Información financiera trimestral
- Información Corporativa: Convocatoria de Asamblea, Acuerdos de Asamblea, Aviso de Dividendos.
- Eventos relevantes
- Reporte anual
- Código de Mejores Prácticas Corporativas

Adicionalmente, las SIEFORES administradas por Profuturo GNP Afore inscribieron sus acciones en la Sección de Valores del RNV, quedando de la siguiente manera:

Fondos	Fecha Inscripción	Clave Pizarra
Fondo Profuturo, S.A. de C.V., SIEFORE	2 Julio 1997	PROFUT1
Fondo Profuturo 1, S.A. de C.V., SIEFORE	2 Agosto 2004	PROF-B1
Fondo Profuturo 2, S.A. de C.V., SIEFORE	20 Octubre 2000	PROFUT2
Fondo Profuturo 3, S.A. de C.V., SIEFORE	10 Mayo 2005	PROFAC1

Los Certificados Bursátiles –(ver historia y desarrollo del Emisor)- a partir del 4 de febrero de 2004 se encuentran inscritos con el número 2781-4.15-2004-001 en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores y cotizarán en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V.

F) CAMBIOS SIGNIFICATIVOS A LOS DERECHOS DE VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO.

Durante el ejercicio no existieron cambios a los Derechos de Valores Inscritos en el RNV.

G) DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO.

Todos los documentos entregados a la CNBV y a la BMV como parte de la inscripción en el RNV, así como los correspondientes a la Emisión de Certificados Bursátiles podrán ser consultados en las instalaciones de ésta última, ubicadas en Paseo de la Reforma 255, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., o bien, en las oficinas de Grupo Profuturo en Blvd. Adolfo López Mateos número 2009, Colonia Los Alpes, C.P. 01010, México, D.F., con el Lic. Abelardo Ramírez Cambranis a los teléfonos 5809-6000, extensión 96011.

En la página web de Grupo Profuturo www.grupoprofuturo.com.mx se puede consultar la siguiente información de carácter público:



- Información financiera: Reporte anual, Código de Mejores Prácticas Corporativas, Estados Financieros, Eventos Relevantes y Eventos Corporativos.

Asimismo, se encuentran los vínculos para consultar las diferentes líneas de negocio de Grupo Profuturo:



2. LA COMPAÑÍA

A) HISTORIA Y DESARROLLO DEL EMISOR.

Grupo Profuturo se constituyó como resultado de la escisión decretada en Asamblea General de Accionistas de GNP, celebrada el 14 de septiembre de 2001, siendo su objeto principal promover, operar y desarrollar todo tipo de empresas y participar en su capital, incluyendo compañías de seguros, de pensiones, AFORES, operadoras de sociedades de inversión, etc., conforme a sus estatutos sociales. (Véase "Estatutos Sociales").

EVOLUCION DE LA COMPAÑÍA Y SUS SUBSIDIARIAS

Rentabilidad.

Durante 2006, Profuturo GNP Afore logró extraordinarios rendimientos en beneficios de sus clientes, en un contexto en el que el Sistema brindó la más alta rentabilidad desde 2001. Por **noveno año consecutivo**, las Siefiores básicas de Profuturo GNP se mantuvieron a la cabeza en cuanto a su rendimiento histórico de gestión real. (Fuente: CONSAR).

La Siefiore Básica 1, Fondo Profuturo 1, mantuvo el primer lugar del sistema, con un rendimiento histórico de gestión real del 8.23%. (Fuente: CONSAR).

SIEFORE	REAL (%)
Fondo Profuturo 1	8.23
Banamex Básica 1	7.89
Fondo Sólida Banorte Generali Uno	7.79
ING Básica 1	7.75
Principal 1	7.70
Ahorro Santander Básica 1	7.67
XXI SB1	7.60
Bancomer Protege	7.50
HSBC-B1	7.36
Inbursa Básica	6.78
Promedio del sistema *	7.55
Promedio simple	7.63

Por su parte, la Siefiore Básica 2, Fondo Profuturo, consiguió el primer lugar del sistema con un 8.68% de rendimiento histórico de gestión real; así como, también ocupó las primeras posiciones en rendimiento de gestión real a un plazo de 36 meses (7.57%), y a 12 meses (11.67%). (Fuente: CONSAR).

SIEFORE	REAL (%)
Fondo Profuturo	8.68
Banamex Básica 2	8.26
XXI	8.01
ING	7.98
Principal	7.93
Ahorro Santander Básica 2	7.83
Fondo Sólida Banorte Generali Dos	7.82
Bancomer Real	7.61
HSBC-B2	7.46
Inbursa	6.85
Promedio del sistema *	7.87
Promedio simple	7.84

* Promedio ponderado por el valor de los activos netos de las Siefiores.

Estos sobresalientes resultados se lograron en un año como 2006, en el que se alcanzaron los rendimientos más altos del Sistema desde 2001. De esta forma, Profuturo GNP Afore volvió a mostrarse plenamente como el especialista en inversiones, cuya visión de mediano y largo plazo es la más apropiada para el objetivo de edificar la mejor pensión posible.

Operaciones con derivados

El 2 de junio de 2004 la CONSAR le extendió a Profuturo GNP Afore la autorización respectiva para realizar operaciones con instrumentos derivados. Esta aprobación requirió de una intensa y larga fase de preparación que incluyó el cumplimiento de reglas operativas y legales. Profuturo GNP Afore fue de las primeras empresas del Sistema en cumplir con toda la normativa para este tipo de operaciones.

El uso de derivados ayudará a manejar más eficientemente el portafolio de inversiones, al poder modificar más ágilmente el perfil de la cartera ante cambios en las expectativas financieras, cubrir riesgos, reducir volatilidad y aprovechar mejor oportunidades para incrementar rendimientos.

Cartera de calidad

Durante 2006, Profuturo GNP Afore logró el primer lugar de mercado en afiliación de trabajadores activos, con un 90.5% de nuevos afiliados activos en la cartera captada en el año sin considerar la asignación. Obtuvo también el primer lugar en el indicador de Salario Diario Promedio, el cual se situó en \$312 pesos. Cabe destacar que el indicador de salario promedio cerró en 2006 muy cerca ya del nivel de las Afores líderes en este rubro (sin considerar a las de reciente creación) (Fuente: Emisión electrónica IMSS del 6º Bim 2006).

En participación de mercado en afiliados, se logró un **11.5%**, que sitúa a Profuturo GNP Afore nuevamente en tercer lugar de la industria en el año 2006 (Fuente: CONSAR).

Profuturo GNP Afore ratificó así su actitud comercial comprometida con el avance continuo y cualitativo de su posición dentro de la industria, demostrando con ello que es una Afore experta con actitud y espíritu joven.

Sistema de alerta temprana de riesgos de operación

En el 2006, destaca la creación de un indicador de riesgo de operación, el cual es un modelo de alerta temprana que ayuda a detectar procedimientos que afectan la rentabilidad al sistematizar, ponderar, comparar y calificar prácticas individuales y de la industria.

Asimismo, se desarrolló un modelo de largo plazo que permite optimizar la fuerza de ventas, al establecer un mecanismo que permite orientar en donde abrir nuevas gerencias y en donde crecer la fuerza de ventas con base en 16 indicadores.

Visión de largo plazo

Durante 2006, la gran volatilidad registrada por los mercados financieros, en particular las importantes bajas en las cotizaciones que se produjeron previamente a las elecciones federales llevadas a cabo en México, llevó a las Siefores de Profuturo a ocupar posiciones más bajas en la tabla de rendimientos. No obstante, el apego en esos momentos a una visión de largo plazo llevó a aprovechar las bajas que se registraron para ofrecer el portafolio.

Durante el año, tres decisiones de estrategia de inversión fueron las que contribuyeron a lograr rendimientos superiores en beneficio de los clientes.

- Una participación activa en los mercados de capitales.
- El incremento en el porcentaje de participación de bonos extranjeros.
- Una asignación de activos con una estrategia diferenciada de divisas.

Así, en cuanto a los mercados de capitales, Profuturo GNP participa activamente asignando casi el 14% de la cartera total (el límite marcado en el régimen de inversión es 15%) a este tipo de inversiones, tomando en cuenta que es un participante global, al estar presente tanto en el mercado mexicano como en Estados Unidos, Europa y Japón.

Por lo que toca a las monedas, se asignó una participación importante de recursos en el euro, el dólar y el yen, con enfoques y plazos distintos.

Servicio certificado

En el período se renovaron las certificaciones ISO en atención telefónica y las de competencias laborales de los consultores telefónicos, y se iniciaron los trámites para la certificación ISO para el proceso de Retiros de la Afore para 2007.

ISO 9001:2000 en atención telefónica

En Profuturo GNP Afore estamos convencidos de que el servicio a clientes es clave para mantenernos en el mercado, es por eso que en febrero del 2001 se decidió certificar el Centro de Atención Telefónica bajo la norma ISO 9002:9004 en el Proceso de Atención Telefónica; posteriormente en 2003, se decidió ampliar el alcance de dicha certificación y se creó un Centro de Atención a Asistentes de Sucursal, el cual tiene como objetivo apoyar a las dudas que les pueden surgir a las asistentes cuando están atendiendo un cliente, esto coincidió con el cambio de versión a la norma ISO 9001:2000, ya que a partir de julio del 2003, Profuturo GNP Afore se certificó bajo esta norma.

No solo nos limitamos a certificar un proceso, si no que además debemos tener al personal competente para proporcionar dicho servicio, es por eso que en agosto del 2002, Profuturo GNP certificó a sus consultores telefónicos bajo una Norma Técnica de Competencia Laboral.

Con todo esto, Profuturo GNP Afore busca que cualquier cliente que se ponga en contacto vía telefónica sea atendido con el mismo estándar de calidad.

Comité de inversiones

Profuturo GNP ocupó durante 2006 la titularidad del Comité de Inversiones de Amafore, participó en los comités de inversiones de la AMIS, y uno de sus directivos formó parte como consejero independiente en el Mexder.

Nueva área de riesgo operativo

El área se creó como consecuencia de la determinación de la CONSAR para el caso de la Afore, y como resultado de la visión de Grupo de cubrirse no sólo ante riesgos financieros sino también operativos.

Durante el año se concluyó el Plan de Implementación. En agosto, se entregó el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos Operativos y a fin de año se recibió la certificación para la Afore por parte de la autoridad.

La misma estrategia se va a seguir para las demás líneas de negocio.

Registros vía Internet

La CONSAR autorizó en el 2006 que los trabajadores y/o ahorradores puedan solicitar su registro vía electrónica, a través del sitio web SAR www.consar.gob.mx. Profuturo GNP trabajó durante el año en desarrollar una estrategia y un modelo de venta diferente ante esta nueva oportunidad de captar clientes.

Índices de satisfacción y niveles de servicio

Estos indicadores han mejorado con respecto a 2005. A ello contribuyó el inicio de la implementación de la identificación previa del cliente por su número de cuenta. Es un proceso que tomará tiempo, ya que el cliente no está acostumbrado a tener su número de cuenta a la mano. En consideración de esto, cualquier opción del menú permite la identificación del cliente por su número de cuenta pero también en cualquier momento se puede solicitar hablar con el operador. En la medida en que avance la familiarización del cliente con este proceso, se podrá avanzar en la agilización y personalización del servicio.

Tecnología e informática

Continuó el cambio de equipos hacia una plataforma IBM y un sistema operativo de tecnología abierta con base en UNIX.



Asimismo, a lo largo del año se estuvo llevando a cabo la migración a la nueva versión 8.9 de People Soft, incluyendo todos los módulos de las empresas de Grupo Profuturo, en donde aprovechamos para reestructurar todo el sistema de registro y la generación de información como Grupo y estar en mejor posición de absorber los cambios originados por la compra de People Solf por Oracle.

Desarrollo de marca

Durante 2006, el Grupo mantuvo sus esfuerzos de relaciones públicas destinados a generar percepciones favorables entre audiencias objetivo clave, como familias con hijos universitarios, a través del concurso de ensayo para obtener una beca a Harvard, así como con el patrocinio a Expo Management.

Asimismo, en el ejercicio 2006 se llevaron a cabo las actividades de preparación de la campaña de comunicación con clientes de todo el Grupo, la cual arrancará en 2007, con el objetivo de posicionar la marca Profuturo GNP como asesor en la construcción del patrimonio de las personas, a través del acercamiento con el cliente y ofreciéndole los diferentes productos que se manejan en cada línea de negocio:



Ahorra para tu retiro y aprovecha las aportaciones voluntarias.

Vive tranquilo y **mantén tu nivel de vida.**



Te pagamos tu pensión y te apoyamos en todos los trámites.

Queremos **que vivas mejor.**



Forma tu patrimonio, pláticanos tu deseo y juntos lo haremos realidad.

Patrimonio es una **cuestión de fondo.**



Complementa tu ahorro con un préstamo y así inicia la construcción de tu patrimonio.

SiemPRESTAMOS contigo.

Inversiones certificadas

Durante 2006, se concluyeron sin novedad las auditorias de riesgo practicadas a Profuturo GNP Afore y Profuturo GNP Pensiones.

Asimismo se renovaron todas las acreditaciones de la empresa ante CONSAR como operadores de derivados y de inversiones.

B) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO.

La Compañía es tenedora casi en su totalidad del capital de Estrategias Porvenir, de Profuturo GNP Fondos, de Profuturo GNP Prestamos y de Profuturo Pensiones.

a) ACTIVIDADES PRINCIPALES.

ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO.

Dentro de los principales participantes en el Sistema de Ahorro para el Retiro encontramos a las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES), a las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro (SIEFORES) y a las Instituciones de Seguros (Compañías de Seguros).

Las AFORES son entidades financieras especializadas que se dedican únicamente a administrar profesionalmente el ahorro para el retiro que los trabajadores acumulan en sus cuentas individuales y a administrar las SIEFORES que operan, invirtiendo el dinero de las cuentas individuales en forma segura y regulada.

PROFUTURO GNP AFORE

Profuturo GNP es una AFORE, debidamente autorizada por la CONSAR para administrar los ahorros para el retiro de lo trabajadores, de conformidad con la LSAR y las leyes de Seguridad Social. Profuturo GNP Afore administra a las SIEFORES: Fondo Profuturo (Siefore Básica 2), Fondo Profuturo 1 (Siefore Básica 1), Fondo Profuturo 2 (Siefore de Aportaciones Voluntarias) y Fondo Profuturo 3 (Siefore de Aportaciones Complementarias).

SIEFORES.

La SIEFORE Básica 1 o Fondo Profuturo 1, esta dirigida a personas mayores de 56 años.

La SIEFORE Básica 2 o Fondo Profuturo, es para menores de 56 años.

La SIEFORE de Aportaciones Voluntarias o Fondo Profuturo 2, su finalidad es el ahorro voluntario de los trabajadores.

La SIEFORE de Aportaciones Complementarias para el Retiro o Fondo Profuturo 3, tiene como finalidad de recibir aportaciones voluntarias pero con la característica de ser retiradas hasta la edad de jubilación del trabajador.

Con estas SIEFORES se abre la posibilidad de que el trabajador pueda obtener una mejor relación riesgo-rendimiento de acuerdo a su edad, al permitir que una parte de los recursos pueda ser invertida en Notas de Capital Protegido al Vencimiento (NCPV), así como en valores extranjeros. Adicionalmente, se otorga la posibilidad de ahorrar voluntariamente para algún plan a corto o mediano plazo, así como la oportunidad de incrementar el fondo de su retiro para su jubilación.

Los resultados que tuvo Profuturo GNP Afore durante los 3 años anteriores fueron:

Profuturo GNP, S.A. de C.V. Afore			
Concepto	2006	2005	2004
Ingresos	1,881.2	1,998.3	1,937.5
Utilidad neta	374.3	464.7	427.2



PROFUTURO GNP PENSIONES

Profuturo GNP Pensiones es una institución de seguros especializada en la operación de los seguros de pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social.

A partir del 1° de julio de 1997, la Ley del Seguro Social indica que las pensiones a que tienen derecho los trabajadores pueden ser pagadas por aseguradoras privadas. En esa misma fecha, se constituyó Profuturo GNP Pensiones, creada exclusivamente para pagar pensiones a todos los trabajadores mexicanos afiliados al IMSS y a sus familias, y así poderles garantizar un mejor futuro.

Profuturo GNP Pensiones tiene como misión garantizar la satisfacción de los pensionados y la tranquilidad económica de los mismos.

Al finalizar el mes de diciembre del 2006, existían 11 compañías autorizadas para ofrecer los seguros de pensiones derivados de las leyes de seguridad social (Fuente: CNSF).

Durante el ejercicio de 2006, las instituciones dedicadas a esta operación recibieron montos constitutivos por \$4,770 m.d.p. correspondientes a un total de 8,643 resoluciones, \$574 m.d.p. más que el ejercicio de 2005.

De los montos constitutivos registrados durante el período enero-diciembre de 2006, el 91.22% corresponde a pensiones por Invalidez y Vida, mientras que la participación de las pensiones ocasionadas por Riesgos de Trabajo se ubicó en 8.78%.

Las inversiones totales de las aseguradoras que operan el seguro de pensiones alcanzaron los \$88,449 m.d.p.

Al cierre del mes de diciembre del 2006, las reservas de los seguros de pensiones que constituyen un pasivo a largo plazo para las Instituciones y por lo tanto, fondos de inversión que permitirán financiar proyectos de la misma naturaleza, ascendieron a \$79,693 m.d.p.

Calidad en la gente de Profuturo GNP Pensiones

A través de nuestro Call Center personalizamos la atención a nuestros pensionados haciéndoles una llamada de bienvenida en la cual les informamos acerca de los servicios que proporciona Profuturo GNP, respondemos cualquier duda que tengan, les informamos el estatus de su pensión, monto mensual, institución bancaria y día de depósito.

Durante 2006 las llamadas a nuestro Call Center tuvieron un incremento del 26% con respecto al año pasado, logrando un tiempo de respuesta promedio de 20 segundos.

Finalmente, se incrementó la plantilla de asesores logrando con ello cubrir toda la República Mexicana y continuamos con el programa de capacitación a estos mismos con la finalidad de ofrecer a los pensionados toda la gama de beneficios adicionales a fin de que puedan hacer un paquete a la medida de sus necesidades.

Perspectivas de largo plazo en Profuturo GNP Afore y Profuturo GNP Pensiones

Profuturo GNP Pensiones espera seguir consolidando su operación en el 2007 y recibir los beneficios de haber implementado los mecanismos de acción necesarios para enfrentar la reducción del presupuesto del IMSS que se ha estado sucediendo en estos últimos tres años, como parte de la estrategia corporativa de movilidad y adaptación del negocio a los factores macroeconómicos que le afectan. Esto será a través de incrementar las economías de escala, aprovechando las sinergias que obtienen con Profuturo GNP Afore y en el mediano plazo, ofrecer sus servicios a los pensionados por jubilación del IMSS.

Durante el mes de marzo fueron aprobadas las reformas a la ley del ISSSTE, estas reformas tienen un impacto relevante ya que presentan posibilidades de crecimiento en el corto plazo tanto para Profuturo GNP Afore como para Profuturo GNP Pensiones. Asimismo, se esperan modificaciones a la Ley de SAR que impactarán la operación de la Afore.

Los resultados que tuvo Profuturo GNP Pensiones durante los 3 años anteriores fueron:

Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V.			
Concepto	2006	2005	2004
Primas devengadas	272.9	339.5	271.0
Productos financieros	2,033.9	1,094.0	1,267.8
Utilidad neta	681.2	163.8	152.8

PROFUTURO GNP FONDOS

Constituida el 6 de septiembre de 2005, su principal objeto social es la prestación de servicios de distribución, promoción y asesoría a terceros; compra venta de acciones por cuenta y orden de terceros, servicios de depósito y custodia de activos objeto de inversión y acciones de sociedades de inversión, apegándose a las disposiciones de la Ley de Sociedades de Inversión y de la CNBV, quién vigila y supervisa su operación.

Profuturo GNP Fondos está enfocada al inversionista promedio que ya tiene instrumentos bancarios o fondos manejados por operadoras. Profuturo GNP Fondos distribuye los siguientes fondos: cinco de deuda, uno de renta variable y otro de cobertura:

- Fondo Valmex, S. A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda
- Fondo Valmex Plus, S. A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda
- Fondo Valmex 2000, S. A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda
- Fondo Santander Plus de Corto Plazo, S. A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda para Personas Físicas.
- Fondo Santander de Mediano Plazo, S. A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.

- Fondo Valmex de Rendimiento, S. A. de C.V. Sociedad de Inversión de Renta Variable
- Fondo Valmex XXI, S. A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

La expectativa es seguir incorporando nuevas operadoras y fondos, en función de los activos que se administren, de la situación del mercado, de la calidad y condiciones de los fondos, de la calidad del operador y de cómo todos estos factores se combinan para satisfacer las necesidades de los clientes.

Al cierre de 2006, las gerencias de las principales ciudades en 23 entidades federativas participaban en el esfuerzo de ventas de fondos. Ello permitió cerrar el año con una captación de recursos por 193 mdp. En la medida que se vaya afinando la estrategia comercial, se tiene la confianza de poder acelerar el crecimiento.

Esta subsidiaria busca distinguirse por un manejo de gran confidencialidad de la información financiera de los clientes con base en un acceso restringido a las bases de datos correspondientes. Por el lado del servicio, se busca brindar una gran accesibilidad a los clientes vía Internet, teléfono o sucursal, con la expectativa de llegar a ser el principal distribuidor de Fondos en el país.

PROFUTURO GNP PRÉSTAMOS

El 29 de septiembre de 2006 inició operaciones esta nueva compañía está enfocada en su primera etapa a otorgar préstamos directos a los pensionados.

Al decidir entrar a este nuevo negocio, se diseñó como primer producto, un préstamo sobre nómina para los pensionados que la subsidiaria Profuturo GNP Pensiones ya atiende, el cuál entro en operación superando las metas trazadas y con gran aceptación entre los clientes.

Una de las fortalezas es la velocidad con la que se otorga el préstamo, lo que le da gran oportunidad y valor agregado a este servicio, algo que puede resultar crucial, por ejemplo: para una viuda.

Los préstamos que se otorgan a este segmento de la población son a diferentes plazos y montos, que en promedio ascienden a 11 mil pesos. La meta es llegar a colocar unos 2 mil 800 préstamos al término del primer año de operación.

La plantilla actual garantiza tener cobertura total del mercado de Profuturo GNP Pensiones, al tiempo que se ha preparado una estructura para soportar el crecimiento a futuro.

Los resultados consolidados que tuvo Grupo Profuturo durante los 3 años anteriores fueron:

Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.

Concepto	2006	2005	2004
Ingresos	4,204.9	3,461.6	3,459.9
Utilidad neta	987.5	648.1	484.7

b) CANALES DE DISTRIBUCIÓN

Profuturo GNP Afore, Profuturo GNP Pensiones y Profuturo GNP Fondos, cuentan con 65 sucursales, 9 y 5 puntos de atención a clientes, respectivamente, ubicadas en distintas ciudades de la República Mexicana enlazadas en línea, así como una Unidad Especializada de Atención a Clientes (UEAC), el cual está conformado por un equipo de consultores especialistas cuya actividad primordial es brindar atención telefónica a los clientes actuales, potenciales y apoyar a la red nacional de sucursales. Al término de 2006, Profuturo GNP contaba con 4,838 promotores.

c) PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y OTROS CONTRATOS

Grupo Profuturo actualmente es propietaria de alrededor de 35 registros dentro los que se incluyen, marcas, logotipos, nombres comerciales, nombres de productos, *eslógenes* publicitarios, etc., a través de sus subsidiarias Profuturo GNP Pensiones y Profuturo GNP Afore. Estos derechos se encuentran inscritos o se encuentran en proceso de inscribirse en el Registro Nacional de la Propiedad Industrial.

Dentro de las marcas, nombres comerciales y avisos comerciales propiedad de Grupo Profuturo, destacan: las marcas Profuturo, registrada ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual el 28 de Mayo de 1996, con una vigencia de 10 años; los avisos comerciales Expertos en Inversiones, registrados el 28 de abril de 2000, un buen porvenir tenlo por Seguro, registrados el 15 de mayo de 2003, el diseño de una Elipse que actualmente es el logotipo de Profuturo GNP Afore, registrado el 28 de julio de 1998; y el registro mixto consistente en el logotipo y la marca, registrado el 30 de Abril de 2001 con una duración de 10 años.

Actualmente se está trabajando para efectuar las cesiones de las marcas que tienen las empresas subsidiarias a favor de Grupo Profuturo a efecto de que esta consolide la titularidad de todas las marcas, logotipos, nombres comerciales, nombres de productos, *eslógenes* publicitarios, etc.

La campaña publicitaria lanzada en 2007 está enfocada a posicionar la marca de Profuturo GNP, con el enfoque de construcción de patrimonio, con los siguientes spots publicitarios:

- Queremos que nos veas como tu asesor patrimonial.
- Queremos que tus planes de vida y ahorro se cumplan.
- Queremos que construyas tu patrimonio.
- Queremos que vivas mejor.

A la fecha, la Compañía y sus subsidiarias no tienen celebrados contratos relevantes que no sean propios del giro del negocio.

d) PRINCIPALES CLIENTES

Profuturo GNP Afore, Profuturo GNP Pensiones, Profuturo GNP Fondos y Profuturo GNP Préstamos no tienen dependencia con ningún cliente principal.

e) LEGISLACIÓN APLICABLE Y REGIMEN TRIBUTARIO

El marco legal que rige a Grupo Profuturo es la Ley General de Sociedades Mercantiles, el Código de Comercio, la Ley del Mercado de Valores y la Circular Única de Emisoras.

Por otra parte, el marco legal que rige a Profuturo GNP Pensiones es, en principio, la LSS y la LGISMS. Asimismo existen reglas de operación emitidas por la CNSF específicas para el sector pensiones. También son aplicables las circulares emitidas por la CNSF publicadas a través del Diario Oficial de la Federación.

Los agentes y los apoderados de Profuturo GNP Pensiones, así como las actividades de intermediación que ambos realicen, se sujetan a la inspección y vigilancia de la CNSF, así como lo dispuesto por la LGISMS y por el Reglamento de Agentes de Seguros y Fianzas.

Para Profuturo GNP Afore, el marco legal aplicable es la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y su Reglamento, así como el Reglamento Interior y circulares emitidas por la CONSAR, además de la CNBV.

El marco legal que rige a Profuturo GNP Fondos es la CNBV.

Profuturo GNP Préstamos se rige por la SHCP.

Se tributa en materia de impuestos federales conforme a lo establecido en el Código Fiscal de la Federación, la Ley del Impuesto Sobre la Renta, la Ley del Impuesto al Valor Agregado, La Ley del impuesto al Activo, así como el Código Financiero del Distrito Federal y Entidades Federativas en lo que respecta a contribuciones locales. Es importante mencionar que la Compañía no goza de ninguna exención especial de impuestos ni subsidio alguno tanto en materia federal como estatal. A la fecha del presente informe la Compañía no tiene adeudos fiscales que representen algún riesgo financiero importante.

f) RECURSOS HUMANOS

Grupo Profuturo y sus subsidiarias cuentan con la siguiente estructura a diciembre de 2006:

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	NÚMERO
Director General	1
Directores de Área	10
Subdirectores de Área	15
Gerentes Administrativos	55
Personal Administrativo	400
TOTAL ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA*	481

ESTRUCTURA COMERCIAL	NÚMERO
Directores Regionales de Venta	4
Subdirectores Regionales	7
Gerentes de Ventas	218
Asistentes de Ventas	131
Personal Administrativo	8
Agentes Promotores (Profuturo GNP Afore)	4,702
Agentes de Ventas (Profuturo GNP Pensiones)	136
TOTAL ESTRUCTURA COMERCIAL*	5,206

Los agentes promotores de Profuturo GNP Afore y agentes de ventas de Profuturo GNP Pensiones se encuentran sindicalizados y el personal administrativo es personal de confianza.

* Fuente: Departamento de nóminas de Profuturo

g) DESEMPEÑO AMBIENTAL

Por la naturaleza de sus operaciones, Grupo Profuturo no requiere cumplir con normas ambientales y su operación no representa un riesgo ambiental.

h) INFORMACIÓN DE MERCADO

PROFUTURO GNP AFORE

Consolidada como una de las Instituciones líderes en el mercado de las AFORES con casi 10 años de operación. Mantiene su presencia en el país a través de 59 inmuebles para la atención de clientes, con 163 sucursales estratégicamente distribuidas en todos los estados.

Al cierre de diciembre de 2006, la cartera de clientes de Profuturo GNP Afore ascendió a **3,403,090** afiliados terminando con una participación de mercado del **9.1%** de trabajadores afiliados.

Trabajadores registrados por afiliación y por asignación en las Afores					
(Cifras al cierre de diciembre de 2006)					
Afore	Trabajadores afiliados	Trabajadores asignados con certificación	Trabajadores asignados sin certificación	Registrados Totales	% de Participación
Banamex	4,771,071	669,968	155,193	5,596,232	15.0
Bancomer	2,981,936	415,387	858,245	4,255,568	11.4
Inbursa	1,062,927	170,157	2,397,196	3,630,280	9.7
Profuturo GNP	2,241,563	703,780	457,747	3,403,090	9.1
Principal	1,520,397	353,534	1,452,614	3,326,545	8.9
Banorte Generali	2,362,237	474,055	446,247	3,282,539	8.8
Santander	2,382,887	212,146	401,034	2,996,067	8.0
XXI	1,119,092	132,960	1,150,630	2,402,682	6.4
ING	1,689,423	108,642	516,586	2,314,651	6.2
HSBC	1,080,793	232,990	453,992	1,767,775	4.7
Azteca	304,983	97,519	868,449	1,270,951	3.4
Actinver	99,267	34,200	1,114,975	1,248,442	3.3
Invercap	165,058	58,211	610,146	833,415	2.2
Afirme Bajío	20,294	7,001	395,320	422,615	1.1
Coppel	18,697	7,887	177,250	203,834	0.5
IXE	32,288	8,497	143,888	184,673	0.5
Ahorra Ahora	63	45	155,834	155,942	0.4
Metlife	94,524	18,309	-	112,833	0.3
Scotia ⁴	606	67	-	673	0.0
De la Gente ³	20	1	-	21	0.0
Total	21,948,126	3,705,356	11,755,346	37,408,828	100.0

Fuente: CONSAR

Profuturo GNP Afore mantuvo por noveno año consecutivo, el primer lugar del sistema con Fondo Profuturo 1, en cuanto al rendimiento histórico de gestión acumulado con un 16.33% ubicándose con más de medio punto por arriba del promedio de la industria al cierre de 2006.

Rendimiento de gestión históricos ¹		
Fondo	Nominal (%)	Real (%)
Fondo Profuturo 1	16.33	8.23
Banamex Básica 1	15.97	7.89
Fondo Sólida Banorte Generali Uno	15.86	7.79
ING Básica 1	15.82	7.75
Principal 1	15.77	7.70
Ahorro Santander Básica 1	15.73	7.67
XXI SB1	15.66	7.60
Bancomer Protege	15.55	7.50
HSBC-B1	15.40	7.36
Inbursa Básica	14.78	6.78
Promedio del sistema	15.61	7.55
Promedio simple	15.69	7.63

Fuente: CONSAR

¹ La rentabilidad acumulada es del 2 de julio de 1997 al 29 de diciembre de 2006. Cifras en porcentaje de rendimiento anualizado a interés compuesto.

Profuturo GNP Afore maneja recursos por **\$74,804.9** millones de pesos, alcanzando una participación acumulada en montos administrados de **10.5%** al cierre de 2006.

Fondos de los trabajadores acumulados por Afore		
(Cifras en millones de pesos al cierre de diciembre de 2006)		
Afore	Montos Administrados	% de Participación
Banamex	132,335.0	18.6%
Bancomer	120,721.4	17.0%
Inbursa	85,031.5	11.9%
Profuturo GNP	74,804.9	10.5%
ING	50,859.7	7.1%
Banorte Generali	49,655.2	7.0%
Santander	46,988.9	6.6%
XXI	42,108.7	5.9%
Principal	31,659.7	4.4%
HSBC	29,163.2	4.1%
Azteca	15,141.6	2.1%
Metlife	10,789.8	1.5%
Invercap	9,148.3	1.3%
Actinver	8,777.8	1.2%
Ixe	2,657.9	0.4%
Afirme Bajío	1,663.1	0.2%
Coppel	538.6	0.1%
Scotia	85.4	0.0%
Ahorra Ahora	77.7	0.0%
De la Gente	3.5	0.0%
Argos	-	0.0%
Total	712,211.8	100.0%

Fuente: CONSAR

La disminución en los ingresos fue resultado de las bajas de comisiones que se presentaron en el transcurso del año 2006, por otro lado, se logró optimizar los gastos de operación permitiendo obtener una utilidad por \$374.3 millones de pesos.

PROFUTURO GNP PENSIONES

Al cierre del ejercicio de 2006, Profuturo GNP Pensiones se ubicó en tercer lugar en el mercado de pensiones por montos constitutivos recibidos, con una participación del mercado de **15.9%**.

Empresa	Participación Mercado
Pensiones Bancomer	26.7%
Pensiones Banorte Generali	19.7%
Profuturo GNP Pensiones	15.9%
Pensiones Inbursa	2.8%
Pensiones Banamex	12.8%
Principal Pensiones	5.8%
HSBC Pensiones	9.9%
Otras	6.4%
Total	100.0%

Fuente: AMIS

Durante 2006, Profuturo GNP Pensiones se ha mantenido, por noveno año consecutivo, dentro de los tres primeros lugares en el mercado de rentas vitalicias, alcanzando al 31 de diciembre 2006 una participación de mercado del **15.9%** en el número de casos de trabajadores pensionados.

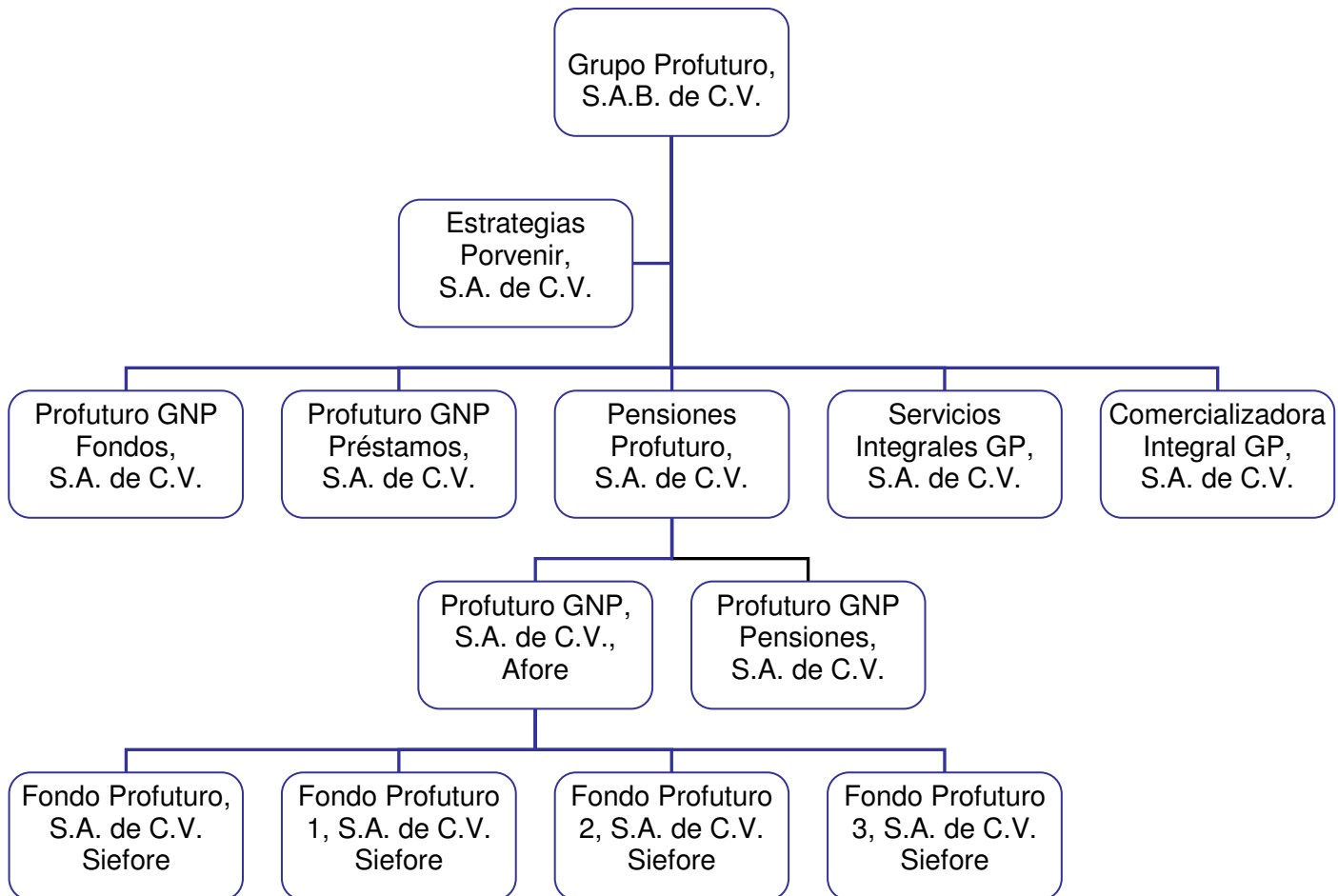
ASEGURADORA	Número de Casos		Montos Constitutivos	
	Acumulado al 31 Dic. 2006	% de Participación	Acumulado al 31 Dic. 2006	% de Participación
Bancomer	2,212	25.6	1,273,551	26.7
Inbursa	1,822	21.1	939,203	19.7
Profuturo GNP Pensiones	1,412	16.3	756,759	15.9
Banorte Generali	1,190	13.8	612,727	12.8
Banamex	782	9.0	473,612	9.9
Principal	556	6.4	302,158	6.3
HSBC	447	5.2	277,160	5.8
ING	220	2.5	133,404	2.8
Allianz	2	0.0	1,535	0.0
Metlife Pensiones	-	0.0	-	0.0
Royal Sunalliance	-	0.0	-	0.0
Total	8,643	100	4,770,109	100

Fuente: AMIS

i) ESTRUCTURA CORPORATIVA

Grupo Profuturo, forma parte de Grupo Bal, S.A. de C.V., y es un Grupo multidisciplinario, con sede en México, compuesto de seis sectores principales: en el sector de seguros y fianzas, Grupo Nacional Provincial, Médica Integral GNP y Crédito Afianzador (Compañía Mexicana de Garantías); en el sector afore, Profuturo GNP Afore; en el sector pensiones, Profuturo GNP Pensiones; en el sector comercial, Grupo Palacio de Hierro; en el sector industrial, Industrias Peñoles y empresas filiales; en el sector Financiero, Valores Mexicanos Casa de Bolsa, Arrendadora Valmex y Profuturo GNP Fondos; en el sector educativo, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V. cuenta con las siguientes subsidiarias:



Las principales actividades de las compañías se describen en el capítulo B) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO inciso a) ACTIVIDADES PRINCIPALES.

j) DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS

El principal activo de Grupo Profuturo son las inversiones provenientes de sus subsidiarias Profuturo GNP Afore y Profuturo GNP Pensiones, que a su vez también son el principal activo de éstas empresas; asimismo, otro de sus activos principales es el crédito mercantil.

k) PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS O ARBITRALES

A la fecha de este informe, no existe proceso judicial, administrativo o arbitral relevante alguno, en el que Grupo Profuturo, fuera parte demandada o que pudieran afectar de manera significativa los resultados de la Compañía. Asimismo, ningún accionista, consejero o funcionario de Grupo Profuturo se encuentran involucrados en un juicio de esta índole.

l) ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL

	2006	2005	2004
Capital social *	1,594.1	1,594.1	1,594.1
Acciones	285,067,983	285,067,983	285,067,983

* Cifras en millones de pesos.

Al 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004 el capital social asciende a \$1,594.1, el cual, está representado por 285,067,983 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. La parte variable del capital no puede exceder de diez veces el importe del capital fijo y está representado por acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte variable del capital social. Todas las acciones dentro de su respectiva clase, confieren iguales derechos y obligaciones a sus tenedores, dándoles un voto por cada acción en las asambleas de accionistas, en cada caso y sin limitación alguna.

m) DIVIDENDOS

La declaración, monto y pago de los dividendos de las acciones serán determinados por la Asamblea General de Accionistas. Se distribuirán total o parcialmente entre los Accionistas, en proporción al número de acciones que posean.

No se decretará ningún dividendo sino hasta que los estados financieros arrojen utilidades repartibles y siempre que existan fondos disponibles para hacer el pago inmediato de dicho dividendo. Asimismo, no se repartirán dividendos con los fondos de las reservas que se hayan constituido por disposición legal o de otras reservas creadas para compensar o absorber pérdidas futuras.

La Compañía no podrá pagar los dividendos decretados por sus Asambleas Generales de Accionistas, ni participaciones sobre utilidades, antes de la revisión de los estados financieros de Profuturo GNP Pensiones por la CNSF; sin embargo, ésta, discrecionalmente, podrá autorizar el reparto parcial de dichas utilidades, en vista de la información y documentación que se le presente.

Los dividendos no cobrados en los cinco años siguientes, contados a partir de la fecha en que fueren exigibles, de acuerdo con el aviso de pago publicado, prescribirán a favor de la Compañía y se acreditarán a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

PAGO DE DIVIDENDOS

Cifras en millones de pesos

Pago de Dividendos	Monto Pagado		Precio por acción
	Actualizado	Nominal	
Abril 2004	266.9	239.5	0.84 centavos de peso por acción
Abril 2005	640.8	601.5	2.11 centavos de peso por acción
Abril 2006	205.2	199.5	0.70 centavos de peso por acción
Mayo 2007	228.1	228.1	0.80 centavos de peso por acción

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

A) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

Las subsidiarias de Grupo Profuturo, preparan sus estados financieros de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas, en el caso de Profuturo GNP Afore, por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y en el caso de Profuturo GNP Pensiones, por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, las cuales, en algunos aspectos no coinciden con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados bajo una base consolidada. En los estados financieros de Grupo Profuturo, se incorporan los efectos de la inflación en la información financiera con base en las disposiciones del Boletín B-10 (reconocimientos de los efectos de la inflación en la información financiera) y sus adecuaciones emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

La información financiera seleccionada ha sido tomada de los estados financieros, auditados por Mancera, S.C. integrante de Ernst & Young Global, auditores independientes. Véase "Anexos".

Las cifras correspondientes a 2004 y 2005 fueron reclasificadas para conformar la presentación de 2006.

Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.
Estados de situación financiera consolidados
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2006)
Ejercicios terminados al 31 de diciembre de:

Concepto	2006	% Int.	2005	% Int.	Incremento (decremento) Importe	2004	% Int.
Activo:							
Efectivo y equivalentes	642,121	4	531,867	3	110,254	349,128	3
Inversiones	1,104,696	6	1,398,523	9	(293,827)	1,425,638	9
Cuentas por cobrar	75,366	0	63,940	0	11,426	68,538	0
Suma activo circulante	1,822,183	10	1,994,330	12	(172,147)	1,843,304	12
Inversiones	13,282,266	75	11,658,578	71	1,623,688	11,439,043	71
Activo Fijo							
Mobiliario y equipo neto	42,323	0	49,545	0	(7,222)	45,457	0
Otros Activos:							
Impuestos diferidos		0	14,590	0	(14,590)	41,017	0
Pagos anticipados	31,441	0	27,784	0	3,657	20,302	0
Cargos diferidos, neto	81,430	0	71,972	0	9,458	74,669	0
Gastos preoperativos, neto	22,100	0	58,828	0	(36,728)	95,434	1
Crédito mercantil, neto (Nota 1)	2,557,046	15	2,557,046	17	0	2,556,690	16
Suma otros activos	2,692,017	15	2,730,220	17	(38,203)	2,788,111	17
Suma el activo	17,838,789	100	16,432,673	100	1,406,116	16,115,914	100
Pasivo							
Pasivo a corto plazo:							
Reservas técnicas	41,008	0	36,161	0	4,847	26,903	0
Impuesto sobre la renta	212,203	2	3,102	0	209,101	5,856	0
Intereses por pagar	41,510	0	42,905	0	(1,395)	44,037	0
Instrumentos financieros derivados	53,706	0	39,221	0	14,485	0	0
Otros pasivos	120,925	1	150,746	2	(29,821)	140,843	2
Suma el pasivo a corto plazo	469,352	3	272,135	2	197,217	217,640	2
Pasivo a largo plazo:							
Reservas técnicas	12,276,894	90	11,805,518	90	471,376	11,436,842	90

Deuda largo plazo *	1,000,000	7	1,040,533	8	(40,533)	1,075,211	8
Reserva para obligaciones Laborales	8,217	0	338	0	7,879	0	0
Impuestos diferidos	2,539	0	0	0	2,539	0	0
Suma el Pasivo a largo plazo	13,287,650	97	12,846,389	98	441,261	12,512,053	98
Suma el Pasivo	13,757,002	100	13,118,524	100	638,478	12,729,693	100
Capital contable:							
Capital social (Nota 2)	1,594,060	39	1,594,060	47	0	1,594,059	47
Reserva legal	85,143	2	52,737	2	32,406	28,500	1
Resultados de ejercicios anteriores	1,468,778	36	1,058,453	32	410,325	1,252,218	37
Resultado del ejercicio	987,512	24	648,120	20	339,392	484,725	14
Resultado por valuación de Instrumentos financieros con fines de cobertura	(53,706)	(1)	(39,221)	(1)	(14,485)	26,720	1
Suma el capital contable	4,081,787	100	3,314,149	100	767,638	3,386,221	100
Suma el pasivo y capital contable	17,838,789		16,432,673		1,406,116	16,115,914	

* Deuda largo plazo: La Compañía mediante oferta pública emitió en la Bolsa Mexicana de Valores diez millones de certificados bursátiles con valor nominal de cien pesos cada uno, por un total de \$1,000 millones, a un plazo aproximado de siete años cuya fecha de vencimiento es el 27 de enero de 2011. Los intereses ordinarios de la emisión se determinan con base en la Tasa de los Certificados de la Tesorería a 182 días más 1.15 puntos porcentuales, y se pagan en forma semestral.

La amortización del capital de los certificados bursátiles se hará en una sola exhibición en la fecha de vencimiento.

Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.

Estados consolidados de resultados

(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2006)

Ejercicios terminados al 31 de diciembre de:

Concepto	2006	% Int.	2005	% Int.	Incremento (decremento) Importe	2004	% Int.
Ingresos:							
Ingresos por comisiones (Nota 3)	1,772,791	83	1,908,819	82	(136,028)	1,923,160	86
Participación de resultados de Siefores	85,200	4	65,127	3	20,073	8,860	0
Primas devengadas	272,969	13	339,530	15	(66,561)	317,925	14
Total de Ingresos	2,130,960	100	2,313,476	100	(182,516)	2,249,945	100
Egresos:							
Gastos de comercialización:							
Comisiones a agentes y promotores (Nota 4)	668,030	31	601,527	26	66,503	477,426	21
Publicidad y promoción	37,965	2	40,252	2	(2,287)	73,373	3
Otros	19,912	1	21,122	1	(1,210)	0	0
Costo de prima de seguros por beneficios adicionales	17,092	1	25,118	1	(8,026)	24,809	1
Total gastos de comercialización	742,999	35	688,019	30	54,980	575,608	25
Costos de los servicios y gastos de administración:							
Beneficios a asegurados por pagos de pensiones	715,527	34	695,646	30	19,881	670,947	30
Incremento de otras reservas técnicas	38,313	2	36,629	2	1,684	176,134	8
Remuneraciones y prestaciones	251,118	12	220,156	10	30,962	176,511	8
Depreciaciones y amortizaciones	72,367	3	70,086	3	2,281	223,725	10

Impuesto al valor agregado	168,762	8	195,398	8	(26,636)	156,831	7
Otros gastos de administración	261,072	12	215,581	9	45,491	182,218	8
Total costo de los servicios y gastos de administración	1,507,159	71	1,433,496	62	73,663	1,586,366	71
Total egresos	2,250,158	106	2,121,515	92	128,643	2,161,974	96
(Perdida) utilidad de operación	(119,198)	(6)	191,961	8	(311,159)	87,971	4
Productos Financieros y otros (Nota 5)	2,073,895	97	1,148,097	50	925,798	1,314,920	59
Intereses a cargo	(105,745)	(5)	(108,810)	(5)	3,065	(112,162)	(5)
Posición monetaria	(476,976)	(22)	(375,356)	(16)	(101,620)	(527,837)	(24)
Resultado integral de financiamiento	1,491,174	70	663,931	29	827,243	674,921	30
Otros ingresos, netos	11,636	1	8,829	0	2,807	7,225	0
Utilidades por operaciones continuas antes de impuesto sobre la renta, impuesto al activo, y participación de los trabajadores en las utilidades	1,383,612	65	864,721	37	518,891	770,117	34
Impuesto sobre la renta e impuesto al activo	390,937	19	213,532	9	177,405	282,364	13
Participación de los trabajadores en las utilidades	5,163	0	3,069	0	2,094	3,028	0
Utilidad neta	987,512	46	648,120	28	339,392	484,725	21

La base utilizada para determinar los porcentajes del estado de resultados fue el renglón de ingresos totales. La columna de incremento (decremento), representa la variación de cifras de 2006 con respecto a 2005.

Nota 1: CREDITO MERCANTIL

	2006	2005	2004
Crédito Mercantil	3,451,163	3,451,163	3,451,163
Depreciación acumulada	(894,117)	(894,117)	(894,117)
Saldo Neto	2,557,046	2,557,046	2,557,046

La amortización del ejercicio del crédito mercantil ascendió a \$153,314 en el 2004. A partir del año 2005, el Crédito Mercantil no se amortiza de acuerdo al Boletín B-7.

El crédito mercantil se originó por la adquisición de algunos negocios (Previnter, BBVA y AGC) y se mantiene actualizado con base en la aplicación de factores de ajuste derivados de la variación porcentual del INPC desde la fecha en que se originaron y hasta la fecha del último balance general presentado.

A partir de enero de 2005, el crédito mercantil se dejó de amortizar. Hasta el 31 de diciembre de 2004, el crédito mercantil era amortizado considerando la vida útil de 20 años bajo el método de línea recta. La Compañía adoptó las disposiciones del Boletín B-7 "Adquisiciones de negocios", que eliminó la amortización del crédito mercantil y requiere a cambio que el crédito mercantil se sujete a pruebas de deterioro al menos en forma anual, mismas que la Compañía ha realizado en los ejercicios de 2006 y 2005.

Con la adopción de este nuevo boletín se incrementó la utilidad consolidada del ejercicio 2005 en \$153,314, al dejar de amortizarse el crédito mercantil.

En virtud de mantener un saldo por crédito mercantil, se realizan al cierre del ejercicio pruebas de deterioro sobre el valor de los activos de larga duración (activos fijos, crédito mercantil, gastos de organización, gastos

de establecimiento, etc.) para determinar la posible pérdida por deterioro. Como resultado de la prueba realizada al cierre de 2006, se determinó un valor de uso superior al saldo de crédito mercantil y del resto de los activos de larga duración.

Nota 2: CAPITAL SOCIAL

	2006	2005	2004
Capital social *	1,594.1	1,594.1	1,594.1

Al 31 de diciembre de 2004, 2005 y 2006 el capital social asciende a \$1,594.1, el cual, está representado por 285,067,983 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. La parte variable del capital no puede exceder de diez veces el importe del capital fijo y está representado por acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte variable del capital social. Todas las acciones dentro de su respectiva clase, confieren iguales derechos y obligaciones a sus tenedores, dándoles un voto por cada acción en las asambleas de accionistas, en cada caso y sin limitación alguna.

La información sobre el reparto de dividendos de los años anteriores está descrita en el apartado de B) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO inciso m) DIVIDENDOS.

Nota 3: INGRESOS POR COMISIONES

Al 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2006	2005	2004
Por aportación	\$ 1,433,649	\$ 1,582,767	\$ 1,591,175
Sobre saldo	338,113	324,042	331,985
Otras comisiones	1,029	2,010	
Total	\$ 1,772,791	\$ 1,908,819	\$ 1,923,160

La explicación de la baja en los ingresos se describe en el apartado C) RESUMEN EJECUTIVO inciso a) RESUMEN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

Nota 4: COMISIONES A AGENTES Y PROMOTORES

El incremento en los gastos de comercialización se deriva que durante el año 2005, se presentaron cambios significativos en la normatividad de la CONSAR, consecuentemente las Afores aceleraron el ritmo y volumen de los traspasos, por lo que Profuturo GNP Afore decidió llevar a cabo un aumento muy importante en su fuerza de ventas, cerrando el año 2006 con 4,838 agentes promotores y los destinó en su gran mayoría a atender el auge de los traspasos.

Nota 5: PRODUCTOS FINANCIEROS Y OTROS

Los productos financieros derivados de las inversiones se clasifican como sigue:

Concepto	2006	2005	2004
De inversiones	\$ 776,305	\$ 778,159	\$ 735,091
Por venta de inversiones	718,602	(2,202)	4,182
Por valuación de inversiones	577,710	371,935	560,835
Otros	1,278	205	14,812
Total	\$ 2,073,895	\$ 1,148,097	\$ 1,314,920

La explicación de la baja en los ingresos se describe en el apartado C) RESUMEN EJECUTIVO inciso a) RESUMEN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

B) INFORMACIÓN FINANCIERA POR LINEA DE NEGOCIO, ZONA GEOGRAFICA Y VENTAS DE EXPORTACION

En el punto 7 ANEXOS Estados Financieros Dictaminados, en la nota 4 de los estados financieros consolidados de Grupo Profuturo, se presenta el estado de resultados por segmentos con la finalidad de que pueda ser comprendido con mayor facilidad y claridad.

C) INFORME DE CREDITOS RELEVANTES

EMISIÓN BURSÁTIL

El 4 de febrero de 2004, la Compañía mediante oferta pública emitió en la Bolsa Mexicana de Valores diez millones de certificados bursátiles con valor nominal de cien pesos cada uno, por un total de \$1,000 millones, a un plazo aproximado de siete años cuya fecha de vencimiento es el 27 de enero de 2011. Los intereses ordinarios de la emisión se determinan con base en la Tasa de los Certificados de la Tesorería a 182 días más 1.15 puntos porcentuales, y se pagan en forma semestral.

La amortización de los certificados bursátiles se hará en la fecha de vencimiento.

Los certificados bursátiles emitidos por la Compañía no cuentan con garantía ni con aval a terceros.

Los intereses devengados pendientes de pago al 31 de diciembre 2006 ascienden a \$41,510 miles de pesos.

Estrategia de cobertura de flujos de efectivo

La Compañía diseñó un programa de cobertura de flujos de efectivo para eliminar la variabilidad de los cambios en el flujo de efectivo por concepto de intereses, atribuibles a la deuda a largo plazo, se instituyó un programa de cobertura de flujo de efectivo mediante el cual cubre la totalidad de sus gastos pronosticados por intereses, a través de contratos de intercambios de tasa (swaps). De esta manera, cuando se incrementa la tasa de intereses de referencia de la deuda (CETES 182 días), el incremento en los flujos por intereses a cargo se compensa con las ganancias en el valor de los swaps; por el contrario, cuando baja la tasa de interés de referencia, la disminución en los flujos de intereses a cargo se compensa con las pérdidas registradas en el valor de los swaps.

La Compañía participa en dos contratos de intercambios de tasas que convierten efectivamente su deuda contratada con tasa variable (CETES 182 días mas 1.15 puntos porcentuales) a una tasa fija nominal de 9.9625%, eliminando por completo el impacto de los cambios en las tasas de interés de referencia, en los gastos por concepto de intereses de la deuda contratada.

A la fecha del presente informe la Compañía se encuentra al corriente con todas sus obligaciones derivadas de la emisión bursátil.

D) COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

La información que se presenta a continuación deberá ser leída junto con los Estados Financieros de la Compañía y las notas a los mismos incluidos en otra parte de este informe.

En cuanto al desempeño de las subsidiarias, la utilidad neta de Profuturo GNP Afore alcanzó en 2006 los 374 millones de pesos, manteniendo la generación de utilidades no obstante la reducción de ingresos por comisiones y el aumento en los costos que obligó el auge en los traspasos.

Durante 2005 y 2006, han sido los años que más modificaciones ha habido en el marco de regulación de las Afores, las cuales han acelerado el ritmo de los traspasos, presionando la baja de comisiones, y adicionalmente se ha favorecido a los trabajadores con la entrada de 5 nuevos competidores (Afore Argos, Afore de la Gente, Scotia Afore, Afore Coppel, Afore Ahorra Ahora) en el mercado durante 2006.

Para hacer frente a la competencia, durante el año 2006, Profuturo GNP Afore llevó a cabo tres reducciones de comisiones:

La 1ª baja se presentó el 31 de enero, reduciendo un 10% el indicador de comisiones equivalentes sobre saldo a 1 año quedando en 3.00;

La 2ª baja de comisiones se presentó el 9 de agosto, reduciendo un 3% el indicador de comisiones equivalentes sobre saldo a 1 año quedando en 2.92.

La 3ª baja de comisiones se presentó el 28 de noviembre, reduciendo un 19.3% el indicador de comisiones equivalentes sobre saldo a 1 año quedando en 2.36; la cual tendrá aplicación a partir del año 2007.

Aún cuando se presentaron 3 bajas de comisiones a nuestros afiliados y, por consiguiente, una disminución en los ingresos contra el año 2005, Profuturo GNP Afore logró generar una utilidad por **\$374.3** millones de pesos.

En tanto que la utilidad de Profuturo GNP Pensiones fue de 681.2 millones de pesos, debido principalmente a la venta y reclasificación de algunos instrumentos de inversión, además del manejo eficiente de una mayor cantidad de activos para inversión generando productos financieros que hacen crecer la utilidad neta.

a) RESULTADOS DE OPERACIÓN

GRUPO PROFUTURO (consolidada) al 31 de diciembre de: Cifras en millones de pesos

Concepto	2006	2005	Variación%	2004
Ingresos	2,131.0	2,313.5	(7.9%)	2,250.0
Egresos	2,250.2	2,121.5	6.1%	2,162.0
Resultado integral de financiamiento	1,491.2	663.9	124.6%	674.9
Otros ingresos	11.6	8.8	31.8%	7.2
Impuestos	396.1	216.6	82.9%	285.4
Utilidad neta	987.5	648.1	52.4%	484.7

b) SITUACIÓN FINANCIERA, LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

Cobertura de reservas y margen de solvencia de Profuturo GNP Pensiones

Al cierre del ejercicio 2006 el portafolio de inversión representa un importe de \$13,526.95 millones de pesos. Así mismo, se presentó un incremento en el nivel de reservas de 8.2%.

Información de Profuturo GNP Pensiones al 31 de diciembre de 2006 Cifras en Millones de Pesos

Cobertura de Reservas Técnicas

Concepto	Requerimiento	Cobertura	Variación
A corto plazo	769.68	1,379.48	609.80
A largo plazo	11,548.22	11,771.80	223.58
Total	12,317.90	13,151.28	833.38

Margen de Solvencia

Concepto	Requerimiento	Cobertura	Variación
Capital Mínimo de Garantía	179.04	1,058.97	879.94

POLÍTICAS QUE RIGEN LA TESORERÍA DE LA COMPAÑÍA.

El propósito central de las políticas que rigen la tesorería de la Compañía es optimizar la administración de los recursos propios, asegurando un adecuado control de los mismos, con el objetivo de disminuir al máximo posibles desviaciones en perjuicio de la Compañía, para lo cual establece los lineamientos corporativos de inversión y deuda, buscando el equilibrio entre la rentabilidad y riesgo, conforme a la normatividad aplicable y a las políticas internas de operación establecidas.

Lineamientos corporativos de inversión y deuda:

- **Administración del flujo de efectivo.**

En cuanto a la administración del flujo de efectivo, existen políticas orientadas a la generación oportuna de información sobre los flujos de efectivo para facilitar la adecuada toma de decisiones financieras relacionadas con la liquidez, y asegurar el control y óptimo manejo de los ingresos e inversión de los excedentes de efectivo. La Compañía invierte sus excedentes de tesorería en instituciones de primer nivel, dichas instituciones deberán estar reconocidas ampliamente en el mercado. Todas las inversiones realizadas por Grupo Profuturo y subsidiarias deben hacerse en papel gubernamental y/o papeles cuya calificación de cumplimiento de pago sea AAA ó AA+.

La medición de la eficiencia del proceso de inversión se realizará con base a la evaluación comparativa de las inversiones realizadas por la Tesorería contra otros instrumentos de inversión en el mercado.

- **Control y seguimiento de pasivos financieros.**

No obstante que Grupo Profuturo y subsidiarias sólo tienen a la fecha un solo Pasivo Financiero, se tiene un esquema centralizado de gestión para la obtención de financiamiento que opera en la Compañía y con la definición y coordinación para el registro y cumplimiento estricto de las condiciones de los créditos contratados (tasas de interés, plazos de pago, comisiones, garantías, etc.).

- **Sistemas de cuentas por pagar.**

Asegura un alto nivel de efectividad (negociación, exactitud y oportunidad) en el pago de los compromisos económicos a fin de lograr el cumplimiento más favorable para la Compañía, las mejores condiciones posibles sin deteriorar bajo ninguna circunstancia el suministro, la imagen o el cumplimiento legal. Aquí se verifica el cumplimiento cabal de las políticas de control interno en lo referente a salidas de efectivo.

c) CONTROL INTERNO

Grupo Profuturo se ha preocupado por mantener un ambiente de control que le permita dar seguridad a la realización y registro de sus operaciones, así como a la generación de información confiable y oportuna que apoye a la administración para la toma de decisiones y revelar a terceros interesados la situación financiera de la empresa. Esta función está a cargo de los funcionarios y contralores de Grupo Profuturo, Profuturo GNP Afore y Profuturo GNP Pensiones y descansa la operación del mismo en los responsables de cada uno de los procesos clave de cada negocio.

En el Consejo de Administración, celebrado el 26 de marzo de 2007 fueron puestos a disposición de los integrantes del Consejo, las políticas y lineamientos para dar cabal cumplimiento a las disposiciones aplicables del art. 28 de la Ley del Mercado de Valores, las cuales fueron discutidas y aprobadas.

Ambiente de control.

Apegado al marco regulador de: actitud de la administración y el personal en general hacia los controles establecidos por la Compañía; estructura de la organización; metodología para asignar y delegar autoridad y responsabilidad; integridad y competencia del personal que labora en las diversas subsidiarias y comunicación y relación con entidades reguladoras externas como la CONSAR y la CNSF.

Estructura de riesgos potenciales de negocio.

Existen controles específicos de proceso, identificando los puntos donde eventualmente pudieran ocurrir acciones que desvíen o debiliten el logro de los objetivos del negocio; esto fortalece la efectividad y eficiencia de las operaciones e incluye metas organizacionales, protección de recursos contra potenciales pérdidas y uso indebido, y la seguridad de que los compromisos son identificados y administrados adecuadamente.

Procedimientos sobre los sistemas de generación y emisión de información financiera y administrativa.

Se han establecido controles para el apropiado mantenimiento de registros contables que otorguen confiabilidad y certeza a la información utilizada dentro de la organización y a la publicada para autoridades y terceros; esto implica la protección de registros contra accesos indebidos y la protección sobre posibles distorsiones o repercusiones negativas a los resultados de la operación.

Derivado de la nueva Ley del Mercado de Valores, en Grupo Profuturo fue creado el **Comité de Auditoría y Prácticas Societarias**, y entre sus funciones destacan las siguientes:

- Designar, supervisar, evaluar y remover al auditor externo, determinando sus honorarios y actividades a realizar.
- Opinar sobre lineamientos de control interno, políticas contables, servicios adicionales que puede prestar el auditor.
- Discutir los estados financieros con los directivos y el auditor externo, para proponer su aprobación al consejo.
- Vigilar que las operaciones con personas relacionadas y las relevantes se ajusten a lo establecido por la Ley.
- Opinar sobre transacciones con personas relacionadas y las relevantes.
- Opinar sobre designación, desempeño, remuneración y otorgamiento de préstamos a DG y directivos relevantes.
- Proponer candidatos para los órganos de administración del grupo empresarial.
- Si lo requiere, solicitar opinión de expertos independientes.
- Convocar a asambleas de accionistas.

E) ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

Grupo Profuturo no necesita realizar estimaciones contables críticas; sin embargo, la subsidiaria Profuturo GNP Pensiones, mantiene pasivos definidos como reservas técnicas, las cuales representan las obligaciones con los pensionados y servirán para hacer frente a toda la cartera de pensionados, de acuerdo a los plazos contractuales que para las aseguradoras de pensiones se definen en las circulares del apartado 10. Dichas reservas están debidamente cubiertas con inversiones que le permitirán a las instituciones cumplir los compromisos de pago.

Las principales reservas se generan con los siguientes objetivos:

- Asegurar el pago a los pensionados de sus beneficios básicos y beneficios adicionales (Reservas Matemáticas de Beneficios Básicos y Beneficios Adicionales).
- Cubrir riesgos de pérdidas originadas por desviaciones en supuestos demográficos de la cartera de pensionados que impacten en su mortalidad (Reserva de Contingencia y Matemática Especial).
- Por riesgo de variación en tasa de rendimiento real de las inversiones (Reservas de Fluctuación de Inversiones Adicional, de Beneficios Básicos y de Beneficios Adicionales).

Cuando se disminuyen los compromisos de la Aseguradora y por tanto el riesgo de solvencia, ya sea por pago de pensiones o por muerte de los pensionados, da lugar a una liberación de reservas la cual puede contribuir a la integración de otras reservas, formación de capital o retorno al accionista.

4. ADMINISTRACIÓN

A) AUDITORES EXTERNOS

La información financiera de Grupo Profuturo es auditada por el despacho Mancera, S.C., integrante de Ernst & Young Global, con oficinas en, Av. Ejercito Nacional Torre Paseo 843-B, piso 4, col. Granada, Delegación Miguel Hidalgo, 11520 México D.F. Esta firma fue la encargada de auditar los estados financieros consolidados de la Compañía en las diferentes revisiones y dictámenes que en forma periódica realiza de los estados financieros del Grupo o de sus Subsidiarias, no ha emitido una opinión con salvedad o una opinión negativa, ni se ha abstenido de emitir opinión acerca de los mismos.

Al cierre del ejercicio 2006, el despacho prestó a la Compañía servicios cumplimiento de las disposiciones fiscales a que esta sujeta la Compañía.

El Comité de Auditoría de Grupo Profuturo es el encargado de nombrar al despacho de auditores externos responsable de dictaminar los estados financieros de la Compañía.

Los pagos efectuados a nuestros auditores externos, Mancera, S.C., durante el ejercicio 2006 ascendieron a \$2,846.7 miles de pesos más el impuesto al valor agregado, por los siguientes conceptos:

Concepto	Importe (Cifras en miles de Pesos)
Auditoría financiera y fiscal	\$ 2,723.4
Consultas	\$ 123.3
Total:	\$ 2,846.7

Los servicios pagados a Mancera, S.C., distintos a los de auditoría por \$123.3 miles de pesos, representaron el 4% del total pagado

B) OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTO DE INTERESES

La Compañía proporciona y recibe servicios de otras empresas consideradas partes relacionadas a través de sus Subsidiarias de acuerdo a lo siguiente:

Recibe servicios de GNP como aseguradora así como servicios de asesoría administrativa, de enlaces y comunicaciones; recibe servicios de asesoría de riesgos de Administración de Riesgos Bal, S.A. de C.V.; recibe servicios financieros de Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.; recibe servicios de asesoría financiera y estratégica de Servicios Corporativos Bal, S.A. de C.V.

C) ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS

a) PRINCIPALES ACCIONISTAS

A continuación se presenta la relación de los principales accionistas de Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. a la fecha del presente informe, mencionando la participación accionaria de los miembros del Consejo de Admón.

Nombre del Accionista	Número de Acciones	% Tenencia
ALBERTO BAILLERES GONZALEZ	206,611,570	72.4780
S.D. INDEVAL, S.A. DE C.V.	67,089,570	23.5346
AGUSTIN GUTIERREZ AJA	6,052,418	2.1231
E. GUILLERMO SALAS PEYRO	443,781	0.1557
DEMETRIA SAINZ -TRAPAGA AJA	176,620	0.0620
JOSE ANTONIO SAINZ -TRAPAGA AJA	176,620	0.0620
CATALINA SAINZ -TRAPAGA AJA	176,620	0.0620
JUAN JOSE SAINZ -TRAPAGA AJA	176,620	0.0620
ROMUALDO SAINZ -TRAPAGA AJA	176,620	0.0620

MARYCRUZ SAINZ -TRAPAGA AJA	176,620	0.0620
ROSARIO SAINZ -TRAPAGA AJA	176,620	0.0620
AURORA SAINZ -TRAPAGA AJA	176,620	0.0620
RODRIGO SAINZ -TRAPAGA AJA	176,620	0.0620
RODRIGO VALLE HERNANDEZ	139,684	0.0490
DOLORES LOPEZ DE ANAYA	96,290	0.0338
ROSENDO SAINZ -TRAPAGA MATUTE	44,155	0.0155
MIGUEL ANGEL SAINZ -TRAPAGA MATUTE	44,155	0.0155
ALMUDENA SAINZ -TRAPAGA MATUTE	44,155	0.0155
MARIA SAINZ -TRAPAGA MATUTE	44,155	0.0155
GUSTAVO A. RODRIGUEZ ALONSO	40,000	0.0140
MA. DEL SOCORRO BETANCOURT VDA. DE WILSON	34,884	0.0122
BANXICO FIDEICOMISO CULTURAL FRANZ MEYER	29,830	0.0105
FRANCISCO MIER SAINZ -TRAPAGA	29,437	0.0103
MACARENA MIER SAINZ -TRAPAGA	29,436	0.0103
MERCEDES MIER SAINZ -TRAPAGA	29,436	0.0103
ALVARO MIER SAINZ -TRAPAGA	29,436	0.0103
RAFAEL MIER SAINZ -TRAPAGA	29,436	0.0103
ROCIO MIER SAINZ -TRAPAGA	29,436	0.0103
GUADALUPE REYNOSO OBREGON	18,513	0.0065
TOMAS AJA SAINZ TRAPAGA	11,535	0.0040
CARMEN DIAZ DE REYES	10,987	0.0039
ROSA MA. ARZAMENDI GUTIERREZ	10,987	0.0039
MARGARITO BENITEZ CRUZ	9,908	0.0035
NATALIA GUDIÑO RAMIREZ	7,770	0.0027
MA. DE LOURDES QUINTANA LOPEZ	5,000	0.0018
CLEMENTE CABELLO PINCHETTI	4,954	0.0017
MOISES GARCÍA ESPINOSA	4,776	0.0017
ELIZABETH ROMERO ROLDAN	2,000	0.0007
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A. DE C.V.	1,428	0.0005
TEODORO AMERLINCK Y ZIRION	547	0.0002
Otros inversionistas menores	2,498,734	0.8765
TOTAL	285,067,983	100.00

Por otra parte, se manifiesta que Grupo Profuturo no es controlada, directa o indirectamente, por otra empresa, por un gobierno extranjero o por cualquier otra persona física o moral.

b) CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La administración de la Sociedad está a cargo de un Consejo de Administración elegido por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, integrado por 8 Consejeros Propietarios y por cada Consejero Propietario se ha designado a su respectivo Suplente.

Los Consejeros pueden ser accionistas o personas ajenas a la Sociedad, duran en su encargo un año o bien hasta que los nuevos Consejeros nombrados tomen posesión de su cargo, y podrán ser reelectos indefinidamente. Las minorías que representen cuando menos el 10% del capital social tendrán derecho a nombrar a un Consejero y su respectivo Suplente. Sólo podrá revocarse el nombramiento del Consejero designado por la minoría cuando se revoque el de todos los demás Consejeros.

Anualmente los Consejeros nombrarán de entre sus miembros al Presidente. El Presidente del Consejo tendrá voto de calidad en caso de empate. El Presidente será sustituido en su ausencia por el Consejo Propietario designado por mayoría de votos de los demás Consejeros. El Presidente representará a la Sociedad ante toda clase de autoridades y tendrá a su cargo la ejecución debida de las resoluciones de la Asamblea y del Consejo.

El Consejo de Administración designará a un Secretario que podrá no ser Consejero, y también podrán nombrar a un Presidente Ejecutivo de la Compañía.

De cada sesión del Consejo, se levantará acta en la que se asentarán las resoluciones aprobadas y que firmarán el Presidente y el Secretario. Las copias certificadas o extractos de las actas del Consejo que sea necesario extender por cualquier motivo, serán autorizadas por cualquiera de dichos funcionarios.

El Consejo de Administración sesionará legalmente en cualquier parte del país o del extranjero, con la asistencia de la mayoría de sus miembros y sus resoluciones serán válidas cuando sean tomadas por mayoría de los presentes. El Presidente del Consejo tendrá voto de calidad en caso de empate.

El Consejo se reunirá en sesión ordinaria trimestralmente, y en sesión extraordinaria a convocatoria del Presidente, del 25% de los Consejeros o de cualquiera de los Comisarios; quedará legalmente instalado con la mayoría de los miembros que lo constituyen. La convocatoria será suscrita por el Presidente o el Secretario y enviada por servicio de mensajería o correo electrónico con no menos de 5 días de anticipación a la fecha de la sesión correspondiente.

El Consejo de Administración tendrá el uso de la firma social, la representación legal de la Sociedad y la obligación de dirigir los negocios de la misma y para tal efecto disfrutará de las más amplias facultades para llevar a cabo y ejecutar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente o tengan conexión con el objeto social.

La Sociedad podrá tener un Comité Ejecutivo integrado por miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, que serán designados por la Asamblea de Accionistas.

El Comité Ejecutivo actuará invariablemente como órgano colegiado y sesionará cuando así lo requiera el Presidente o cualesquiera dos de sus miembros. El Comisario o Comisarios de la Sociedad deberán ser convocados a todas las sesiones del Comité Ejecutivo y tendrán voz, pero sin voto. Para que las sesiones del Comité Ejecutivo sean válidas, se necesitará la asistencia cuando menos, de la mayoría de sus miembros. Las resoluciones del Comité Ejecutivo deberán ser aprobadas por el voto favorable de la mayoría de los presentes.

El Comité Ejecutivo tendrá las facultades que se otorgan al Consejo de Administración excepto ciertas facultades que se reservan al Consejo y se indican en los Estatutos Sociales.

El Comité Ejecutivo no realizará actividades de las reservadas por la Ley o por los Estatutos a la Asamblea de Accionistas o al Consejo de Administración. El Comité Ejecutivo no podrá a su vez delegar el conjunto de sus facultades en persona alguna, pero podrá señalar las personas que deban ejecutar sus resoluciones. En defecto de tal señalamiento el Presidente estará facultado para ejecutarlas.

El Comité deberá informar oportunamente y al menos en forma anual al Consejo de Administración de los acuerdos que tome o cuando a juicio del propio Comité Ejecutivo se susciten hechos o actos de trascendencia para la Sociedad.

De cada Sesión del Comité Ejecutivo se levantará un acta que podrá ser transcrita en un libro especial; en el acta se hará constar la asistencia de los miembros del Comité y las resoluciones adoptadas, firmando dichas actas quienes hubieren actuado como Presidente y Secretario.

El Consejo de Administración constituyó un Comité de Auditoría, el cual se integra ó por miembros del Consejo, de los cuales el presidente y la mayoría de ellos fueron Consejeros Independientes y contó con la presencia del Comisario de la Sociedad, quien asistió en calidad de invitados con derecho a voz y sin voto.

El Comité de Auditoría tuvo, entre otras, las siguientes funciones:

- Elaborar un reporte anual sobre sus actividades y presentarlo al Consejo de Administración. Además, el reporte anual del Comité de Auditoría se presentará a la Asamblea Ordinaria anual de Accionistas;
- Opinar sobre operaciones con personas relacionadas a la Sociedad;

- Proponer la contratación de especialistas independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, a fin de que expresen su opinión respecto de las operaciones que se aparten del giro ordinario del negocio o con personas relacionadas; y
- Las recomendadas por el Código de Mejores Prácticas Corporativas incluido en la Circular 11-33 de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En virtud de la entrada en vigor de la Nueva Ley del Mercado de Valores, Grupo Profuturo nombró un Comité de Auditoría y Prácticas Societarias compuesto por Consejeros Independientes, mismos que tienen las obligaciones y responsabilidades que señala la propia Ley.

El Presidente del Consejo de Administración estará sujeto únicamente a la autoridad del propio Consejo y tendrá las obligaciones y facultades que a los gerentes confiere la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como las más amplias facultades para pleitos y cobranzas, para actos de administración, para suscribir títulos de crédito y para actos de dominio.

El Director General, podrá ser o no accionista y tendrá todas las facultades que le fije el Consejo de Administración.

La vigilancia de la Sociedad estuvo a cargo de un Comisario electo por la Asamblea General de Accionistas, quien duró en su encargo once meses, desempeñándolo hasta el cambio de estatutos sociales de la sociedad fue modificado para ajustarlos a la nueva Ley del Mercado de Valores; podía ser reelecto para periodos subsecuentes y tenía las facultades y obligaciones que señala el Artículo 176 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y el Artículo 14 Bis 3, fracción I, inciso (f) de la Ley del Mercado de Valores. La Asamblea podía también nombrar un Comisario Suplente. Los titulares de acciones que representen cuando menos un 10% del capital social tenían derecho a designar un Comisario y sólo podía revocarse el nombramiento cuando se revocaran el de los demás Comisarios.

Los accionistas que representen cuando menos el 15% del capital social, podían ejercitar directamente la acción de responsabilidad civil contra los administradores, comisarios e integrantes del Comité de Auditoría, siempre que se satisficieran los requisitos establecidos en el Artículo 173 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

De acuerdo con la reforma estatutaria, ajustada a la Nueva Ley del Mercado de Valores, el derecho de las minorías se vio modificado.

LOS NOMBRES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE AUDITORIA ANTES DE LAS REFORMAS DE ESTATUTOS SOCIALES FUERON:

José Luis Simón Granados

Presidente del comité de auditoría y consejero propietario independiente de la emisora por lo que su currículum y experiencia se encuentran en el Capítulo de Consejeros.

Max Michel Suberville

Consejero Propietario Independiente de la emisora por lo que su currículum y experiencia se encuentran en el Capítulo de Consejeros.

Tomas Lozano Molina

Consejero Suplente Independiente de la emisora por lo que su currículum y experiencia se encuentran en el Capítulo de Consejeros.

Raúl Obregón del Corral

Consejero Suplente Relacionado de la emisora por lo que su currículum y experiencia se encuentran en el Capítulo de Consejeros.



EL NOMBRE DE LOS INTEGRANTES A PARTIR DE LAS REFORMAS DE LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS ES:

José Luis Simón Granados

Presidente del comité de auditoría y consejero propietario independiente de la emisora por lo que su currículum y experiencia se encuentran en el Capítulo de Consejeros.

Tomas Lozano Molina

Consejero Suplente Independiente de la emisora por lo que su currículum y experiencia se encuentran en el Capítulo de Consejeros.

Max Michel Suberville

Consejero Propietario Independiente de la emisora por lo que su currículum y experiencia se encuentran en el Capítulo de Consejeros.

c) CONSEJEROS

La administración de la Emisora esta a cargo de un Consejo de Administración que es elegido por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas por mayoría de votos. Las minorías que representen cuando menos el 10% (diez por ciento) del capital social tendrán derecho a nombrar a un consejero propietario y a su respectivo suplente.

El Consejo de Administración tiene el uso de la firma social, la representación legal de la Emisora y la obligación de dirigir los negocios de la misma y para tal efecto goza de las más amplias facultades para llevar a cabo y ejecutar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente o tengan conexión con el objeto social.

Durante el ejercicio de 2006 el Consejo de Administración fue nombrado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de abril del 2005, y ratificado en Asamblea General Extraordinaria del 13 de diciembre del mismo año y está integrado por ocho consejeros propietarios y ocho suplentes, que durarán en su encargo un año o hasta que los nuevos consejeros nombrados tomen posesión de su cargo.

A continuación se incluyen los nombres e información general de las personas que actualmente integran el Consejo de Administración de la Emisora.

CONSEJEROS PROPIETARIOS

Lic. Alberto Baillères González

Consejero Propietario, Patrimonial Relacionado.

Edad: 75 años.

Grado Máximo de Estudios: Licenciado en Economía.

Ocupación Principal: Presidente del Consejo de Administración de las Empresas de Grupo BAL: Industrias Peñoles S.A. de C.V., Grupo Palacio de Hierro S.A. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE, Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Crédito Afianzador Compañía Mexicana de Garantías S.A. de C.V., Médica Integral GNP, S.A. de C.V., Albacor, S.A. de C.V., Bal Holdings Inc., MetMex Peñoles, S.A. de C.V., Minera Tizapa, S.A. de C.V., Minera Penmont, S.A. de C.V., Tecnología y Servicios de



Agua S.A. (TECSA) y Aguas Servicios e Inversiones de México (ASIM). Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo Mexicano, A.C. (ITAM)

Otras empresas donde está colaborando como Consejero, son: Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., BBVA-Bancomer, Fomento Económico Mexicano S.A. (FEMSA) y Grupo Desc.

C.P. Carlos Orozco Ibarra

Consejero Propietario, Relacionado.

Edad: 75 años.

Grado Máximo de Estudios: Contador Público.

Ocupación principal: Director Corporativo de Técnica Administrativa Bal, S.A.

Otras empresas donde está colaborando como Consejero, son: Industrias Peñoles S.A. de C.V., Grupo Palacio de Hierro S.A. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE, Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Crédito Afianzador Compañía Mexicana de Garantías S.A. de C.V., Médica Integral GNP, S.A. de C.V., Albacor, S.A. de C.V., Bal Holdings Inc., MetMex Peñoles, S.A. de C.V., Minera Tizapa, S.A. de C.V., Minera Penmont, S.A. de C.V. y Tecnología y Servicios de Agua S.A. (TECSA) y Aguas Servicios e Inversiones de México (ASIM). Miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo Mexicano, A.C. (ITAM)

Ing. Juan Bordes Aznar

Consejero Propietario, Relacionado.

Edad: 59 años.

Grado Máximo de Estudios: Ingeniero Químico.

Ocupación principal: Director Corporativo de Técnica Administrativa Bal, S.A.

Otras empresas donde colabora: Como Consejero de Industrias Peñoles S.A. de C.V., Grupo Palacio de Hierro S.A. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE, Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Crédito Afianzador Compañía Mexicana de Garantías S.A. de C.V., Médica Integral GNP, S.A. de C.V., Albacor, S.A. de C.V., Bal Holdings Inc., MetMex Peñoles, S.A. de C.V., Minera Tizapa, S.A. de C.V., Minera Penmont, S.A. de C.V., Tecnología y Servicios de Agua S.A. (TECSA) y Aguas Servicios e Inversiones de México (ASIM). Miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo Mexicano, A.C. (ITAM)

Otras empresas donde ha colaborado: Como Director General y Consejero de Fabrica de Papel Loreto y Peña Pobre y Papelera de Morelos, como Consejero Delegado en Galas de México, y como Director General y Presidente del Consejo de Artes Gráficas Unidas.

Lic. Rafael Mac Gregor Anciola

Consejero Propietario, Relacionado.

Edad: 46 años.



Grado Máximo de Estudios: Licenciado en Administración de Empresas.

Ocupación principal: Director Corporativo de Técnica Administrativa BAL S.A. y Presidente del Consejo de Administración de Valores Mexicanos Casa de Bolsa S.A. de C.V.

Otras empresas donde colabora: Como Consejero de Industrias Peñoles S.A. de C.V., Grupo Palacio de Hierro S.A. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE, Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Crédito Afianzador Compañía Mexicana de Garantías S.A. de C.V., Médica Integral GNP, S.A. de C.V., Bal Holdings Inc., Minera Tizapa, S.A. de C.V., Minera Penmont, S.A. de C.V., Tecnología y Servicios de Agua S.A. (TECSA), Aguas Servicios e Inversiones de México (ASIM), Bolsa Mexicana de Valores y Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles A.C. Miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo Mexicano, A.C. (ITAM)

Otras empresas donde ha colaborado: en Grupo Financiero Inverlat como Consejero, Vicepresidente y Miembro del Comité de las Sociedades de Inversión del Grupo y como, Presidente del Comité de Sociedades de Inversión de la Asociación Mexicana de Casas de Bolsa.

Dr. Arturo Fernández Pérez

Consejero Propietario, Relacionado.

Edad: 53 años.

Grado Máximo de Estudios: Doctorado en Economía.

Ocupación principal: Rector Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Otras empresas donde colabora: Como Consejero de Industrias Peñoles S.A. de C.V., Grupo Palacio de Hierro S.A. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE, Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Crédito Afianzador Compañía Mexicana de Garantías S.A. de C.V., Médica Integral GNP, S.A. de C.V., Minera Penmont, S.A. de C.V., Fomento Económico Mexicano, S.A. (FEMSA) y BBVA-Bancomer. Miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo Mexicano, A.C. (ITAM)

Don Alejandro Baillères Gual

Consejero Propietario, Patrimonial Relacionado.

Edad: 47 años.

Ocupación principal: Director General de Grupo Nacional Provincial, S.A.B.

Otras empresas donde colabora: Como Consejero de Industrias Peñoles S.A. de C.V., Grupo Palacio de Hierro S.A. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE, Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Crédito Afianzador Compañía Mexicana de Garantías S.A. de C.V., Médica Integral GNP, S.A. de C.V., Albacor, S.A. de C.V. y Tecnología y Servicios de Agua S.A. (TECSA). Miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo Mexicano, A.C. (ITAM)

Otras empresas donde ha colaborado: EDS de México.

Parentesco con otros Consejeros: hijo de Don Alberto Baillères González.



Don José Luis Simón Granados

Consejero Propietario, Independiente.

Edad: 76 años.

Ocupación principal: Presidente y Director General del Consejo Formas y Sistemas Mexicanos, Formas para Negocios y Compañía Litográfica y Tipográfica América.

Otras empresas donde está colaborando: Como Consejero de Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Grupo Palacio de Hierro, S.A. de C.V., Industrias Peñoles, S.A. de C.V., Crédito Afianzador Compañía Mexicana de Garantías, S.A. de C.V., y Compañía Impresora Simón.

Don Max Michel Suberville

Consejero Propietario, Patrimonial Independiente.

Edad: 75 años.

Grado Máximo de Estudios: Ingeniero.

Ocupación principal: Presidente del Consejo de Administración de El Puerto de Liverpool, S.A. de C.V.,

Otras empresas donde está colaborando: Como Consejero de Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Grupo Financiero BBVA-Bancomer, Industrias Peñoles, S.A. de C.V., Grupo Lamosa y Fomento Económico Mexicano, S.A. (FEMSA)

CONSEJEROS SUPLENTE

Don Claudio Dieter Salomón Davidson

Consejero Suplente, Relacionado.

Edad: 78 años.

Grado Máximo de Estudios: Licenciado en Economía y Leyes.

Ocupación principal: Director Corporativo de Técnica Administrativa Bal, S.A.

Otras empresas donde ha colaborado: Como Consejero de Industrias Peñoles S.A. de C.V., Grupo Palacio de Hierro S.A. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE, Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Crédito Afianzador Compañía Mexicana de Garantías S.A. de C.V., Médica Integral GNP, S.A. de C.V., Bal Holdings Inc., Tecnología y Servicios de Agua S.A. (TECSA) y Aguas Servicios e Inversiones de México (ASIM).

Ing. Jaime Lomelín Guillén

Consejero Suplente, Relacionado.

Edad: 72 años.



Ocupación principal: Como Director General Industrial Peñoles.

Otras empresas donde colabora: Como Consejero de Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Industrias Peñoles, El Palacio de Hierro, Valores Mexicanos Casa de Bolsa, Crédito Afianzador y Quimic.

Otras empresas donde ha colaborado: Monsanto Mexicana (1959-1970).

Lic. José Eduardo Silva Pylypciow

Edad: 49 años

Consejero Suplente, Relacionado.

Grado Máximo de Estudios: Licenciado en Administración de Empresas.

Ocupación principal: Director General de Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. y de Profuturo GNP, S.A. de C.V., Afore

Otras empresas donde colabora: Como Consejero de Industrias Peñoles S.A. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B. y Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE.

Dr. Fernando Solís Soberón

Consejero Suplente, Relacionado.

Edad: 45 años.

Grado Máximo de Estudios: Doctor en Economía.

Ocupación principal: Director Divisional de Finanzas, Administración y Sistemas y Miembro del Comité de Dirección de Grupo Nacional Provincial, S.A.B.

Otras empresas donde colabora: Como Consejero de Industrias Peñoles S.A. de C.V., Grupo Palacio de Hierro S.A. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE, Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Médica Integral GNP, S.A. de C.V., Albacor, S.A. de C.V., Bal Holdings Inc., MetMex Peñoles, S.A. de C.V., y Periódico Reforma. Catedrático de Economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México, A.C. (ITAM).

Otras empresas donde ha colaborado: Presidente de la Comisión Nacional del Ahorro para el Retiro (CONSAR), Vicepresidente de Desarrollo de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, Director General de Investigación y Desarrollo de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Lic. Juan Ignacio Gil Antón

Consejero Suplente, Relacionado.

Edad: 50 años.

Ocupación principal: Comité Dirección de Grupo Nacional Provincial, S.A.B.

Otras empresas donde colabora: Como Consejero de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. y Crédito Afianzador como Apoderado.



Otras empresas donde ha colaborado: Agroasemex, Secretaría de Programación y Presupuesto, Secretaría de Turismo, Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, Casa de Bolsa Inverlat, Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática, Instituto Tecnológico Autónomo de México, Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Don Juan Pablo Baillères Gual

Consejero Suplente, Patrimonial Relacionado.

Edad: 41 años.

Grado Máximo de Estudios: Maestría en Administración de Negocios.

Ocupación principal: Director General de la división Agro-Industria.

Otras empresas donde colabora: Como Consejero de Industrias Peñoles, S.A. de C.V., Grupo Palacio de Hierro, S.A. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE, Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Medica Integral GNP, S.A. de C.V., Albacor, S.A. de C.V.

Otras empresas donde ha colaborado: EDS de México, Abaco Grupo Financiero, Grupo Bursátil Mexicano, Casa de Bolsa Cremi, Gaorvi Construcciones.

Parentesco con otros Consejeros: hijo de Don Alberto Baillères González.

Lic. Tomás Lozano Molina

Consejero Suplente, Independiente.

Edad: 62 años.

Grado Máximo de Estudios: Licenciado en Derecho.

Ocupación principal: Notario Publico No. 10 del Distrito Federal.

Otras empresas donde colabora: Como Consejero de Industrias Peñoles S.A. de C.V., Grupo Palacio de Hierro S.A. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE, Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Médica Integral GNP, S.A. de C.V., Corporación GEO y Comisario de Albacor S.A. de C.V. Miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo Mexicano, A.C. (ITAM). Catedrático del Colegio de Notarios y Escuela Libre de Derecho.

Otras empresas donde ha colaborado: Fue Notario Publico No. 87 del DF, Consejero del Grupo Financiero Bital y Consejero de Banco Internacional.

Ing. Raúl Obregón del Corral

Consejero Suplente, Relacionado.

Edad: 63 años.



Grado Máximo de Estudios: Maestría en Ciencias en Ingeniería Industrial.

Ocupación principal: Director Corporativo de Técnica Administrativa Bal, S.A.

Otras empresas donde colabora: Como Consejero de Industrias Peñoles S.A. de C.V., Grupo Palacio de Hierro S.A. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Crédito Afianzador Compañía Mexicana de Garantías S.A. de C.V., Médica Integral GNP, S.A. de C.V., Bal Holdings Inc., MetMex Peñoles, S.A. de C.V., Minera Tizapa, S.A. de C.V., Minera Penmont, S.A. de C.V., Tecnología y Servicios de Agua S.A. (TECSA) y Aguas Servicios e Inversiones de México (ASIM) y Grupo Bimbo. Miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo Mexicano, A.C. (ITAM)

Secretario

Lic. Abdón Hernández Esparza.

Comisarios, hasta antes de la Reforma de Estatutos Sociales para ajustarlos la nueva Ley del Mercado de Valores:

C.P. Guillermo Babatz

Comisario Propietario

Lic. Roberto Reyes

Comisario Suplente

d) FACULTADES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Antes de la Reforma de Estatutos Sociales de la Emisora, los mismos, establecían las facultades y obligaciones del Consejo de Administración mismas que se mencionan a continuación:

- a) Ejercitar el poder de la Sociedad para pleitos y cobranzas;
- b) Para actos de administración;
- c) Para actos de dominio;
- d) Para otorgar o suscribir títulos de crédito en nombre de la Sociedad;
- e) Para abrir y cancelar cuentas bancarias a nombre de la Sociedad, así como para hacer depósitos y girar contra ellas y designar personas que giren en contra de las mismas;
- f) Para convocar a Asambleas Generales y Especiales, Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas y para ejecutar sus resoluciones;
- g) Formular el informe y los estados de información financiera, proponiendo las resoluciones que estime pertinentes respecto a los ingresos, ventas, utilidades y pérdidas de la Sociedad;
- h) Nombrar y remover libremente al Director General, a los Directores, Gerentes y demás funcionarios de la empresa y para determinar sus atribuciones;
- i) Contratar y despedir a los empleados, agentes y trabajadores de la Sociedad, fijándoles sus sueldos, salarios, o emolumentos y suscribiendo los contratos o convenios que sean necesarios;
- j) Para conferir o revocar poderes generales o especiales, reservándose siempre el ejercicio de los mismos, y para conferir esta misma facultad en los poderes que otorgue;
- k) Para determinar el sentido en que deban ser emitidos los votos correspondientes a las acciones propiedad de la Sociedad, en las asambleas generales extraordinarias y ordinarias de accionistas de las sociedades en que sea titular de la mayoría de las acciones;

- l) En general, ejecutar todos los actos que sean necesarios o benéficos para los fines de la Sociedad, autorizados por estos Estatutos o sean consecuencia de los mismos;
- m) Resolver con la aprobación previa de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, sobre la adquisición o enajenación de acciones, o el ejercicio del derecho de retiro en los siguientes supuestos:
 - i) Cuando el valor de adquisición de acciones de otra Sociedad, por virtud de una o de varias adquisiciones simultáneas o sucesivas, exceda del 20% del capital contable, según el último Estado de Posición Financiera de la Sociedad;
 - ii) Cuando el valor de enajenación de acciones de otra Sociedad, por virtud de una o varias enajenaciones simultáneas o sucesivas, exceda del 20% del capital contable, según el último Estado de Posición Financiera de la Sociedad; y
 - iii) Cuando el ejercicio del derecho de retiro en las sociedades de capital variable represente, por virtud de uno o varios actos simultáneos o sucesivos, el reembolso de acciones cuyo valor exceda del 20% del capital contable, según el último Estado de Posición Financiera de la Sociedad;
- n) Resolver acerca de la adquisición de acciones propias. Esta facultad es indelegable; y
- o) Aprobar las operaciones que se aparten del giro ordinario de negocios y que pretendan celebrarse entre la Sociedad y sus socios, con miembros del Consejo de Administración de la Sociedad o con quienes dichas personas mantengan vínculos patrimoniales o, en su caso, de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado, el cónyuge o concubinario; la compra o venta del 10% o más del activo total, conforme al último balance aprobado; el otorgamiento de garantías por un monto superior al 30% del activo total, conforme al último balance aprobado, así como operaciones distintas de las anteriores que representen más del 1% del activo total de la Sociedad, conforme al último balance aprobado. Esta facultad es indelegable. Los miembros del Consejo de Administración serán responsables de las resoluciones a que lleguen con motivo de los asuntos a que se refiere este inciso, salvo en el caso establecido en el Artículo 159 de la Ley General de Sociedades Mercantiles
- p) En general, llevar a cabo toda clase de actos y operaciones que sean necesarios o convenientes para el objeto social, hecha excepción de los expresamente reservados por la Ley y por los estatutos de la compañía a la Asamblea.

Se espera pagar una compensación en efectivo a cada uno de los miembros de acuerdo con su asistencia a las juntas, la cual, en su momento, será fijada y autorizada por la asamblea de accionistas.

A partir de la Reforma de Estatutos para ajustarlos a la nueva Ley del Mercado de Valores, las obligaciones de los Consejeros se vieron modificadas para ser ajustadas a lo que marca la Ley.

D) ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS

A continuación se presenta cierta información sobre la estructura del capital de la Emisora, así como una descripción de algunas disposiciones de sus estatutos sociales. No se pretende que esta descripción sea exhaustiva y debe ser interpretada en su totalidad haciendo referencia a los estatutos sociales de la Emisora y a la legislación aplicable. En el Registro Público de Comercio del Distrito Federal y en la BMV obran copias de los estatutos vigentes de la Emisora, en donde podrán ser consultados.

Para los efectos de este inciso, se consideran los estatutos modificados en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 13 de diciembre de 2006, por ser estos los estatutos vigentes al cierre del ejercicio.

a) CONSTITUCIÓN Y DURACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La sociedad se denomina GRUPO PROFUTURO, esta denominación irá siempre seguida de las palabras SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE, o de sus abreviaturas S.A.B. DE C.V., y tendrá una duración de cien años, contados a partir de la fecha de la constitución de la Sociedad.

El Objeto de la sociedad es:

- a) Promover, crear, desarrollar y operar todo tipo de empresas, incluyendo empresas de pensiones, administradoras de fondos para el retiro y operadoras de sociedades de inversión.
- b) Suscribir, enajenar y custodiar acciones y partes sociales, así como bonos, obligaciones y, en general, toda clase de títulos valor emitidos por sociedades mexicanas y extranjeras.
- c) Participar en el capital de otras sociedades y ser socio o accionista de ellas, en especial de instituciones de seguros, empresas de pensiones, administradoras de fondos para el retiro y operadoras de sociedades de inversión.
- d) Evaluar, analizar y desarrollar proyectos para o en beneficio de sus subsidiarias.
- e) Establecer sucursales, ser agente o representante y actuar como comisionista, mediador o distribuidor de toda clase de empresas.
- f) Establecer, arrendar, operar y negociar en cualquier forma con toda clase de establecimientos relacionados con los objetos sociales.
- g) Proporcionar y recibir toda clase de servicios técnicos, administrativos o de supervisión.
- h) Registrar, adquirir, disponer y negociar con marcas industriales, nombres comerciales, patentes, derechos de autor, invenciones y procesos.
- i) Adquirir, disponer y comerciar a cualquier título con toda clase de bienes muebles.
- j) Dar o tomar dinero en préstamo y otorgar las garantías que fueren necesarias.
- k) Emitir, suscribir, negociar y comerciar, con toda clase de títulos de crédito.
- l) Otorgar garantías, incluyendo avales, respecto al pago o cumplimiento de adeudos u obligaciones de empresas en las que la Sociedad tengan una participación o interés mayoritario, así como de empresas con las cuales, a juicio del Consejo de Administración de la Sociedad, se tenga nexos comerciales de importancia para la Sociedad.
- m) Adquirir por cualquier título o rentar los bienes inmuebles que sean necesarios o convenientes para los objetos de la sociedad.
- n) La ejecución de todos los actos y la celebración de los contratos que se requieran para cumplir con los objetos antes mencionados.

b) CAPITAL SOCIAL EN CIRCULACIÓN

El capital social es variable. El capital social pagado es de \$1,594.1 millones de pesos, representado por 285,067,983 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del capital. La parte variable del capital no podrá exceder de diez veces el importe del capital fijo y estará representada por acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte variable del capital social. Todas las acciones dentro de su respectiva Clase conferirán iguales derechos y obligaciones a sus tenedores, dándoles un voto por cada acción en las Asambleas de Accionistas, en cada caso y sin limitación alguna.

Los certificados provisionales o los títulos definitivos que representen las acciones de la Sociedad podrán amparar una o más acciones, llevarán la firma de cualesquiera dos Consejeros, cuyas firmas podrán ser facsimilares, y la firma autógrafa del o de los funcionarios de la Sociedad que el Consejo de Administración designe para tal efecto. En los certificados provisionales o títulos definitivos que amparen las acciones deberán insertarse el contenido del artículo Quinto. Los títulos definitivos deberán satisfacer todos los requisitos establecidos por el artículo 125 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y llevarán adheridos cupones numerados para amparar el pago de dividendos o para el ejercicio de derechos que deban ejercitarse contra presentación de cupones.

c) ACCIONES EN TESORERÍA Y DERECHOS DE PREFERENCIA

La propiedad de los títulos de acciones se transmitirá mediante el endoso del título respectivo o por cualquier otro medio legal. La propiedad de las acciones y las transmisiones de las mismas serán reconocidas por la Sociedad cuando hayan sido inscritas en el Libro de Registro de Acciones Nominativas que quedará en poder del Secretario.

Todas las transmisiones de acciones se considerarán incondicionales y sin reserva alguna, con excepción de los contratos de reporto y de las adquisiciones que realice la Sociedad de sus propias acciones. Por lo tanto, la persona que adquiera una o más acciones asumirá todos los derechos y obligaciones de los cesionarios en relación con la Sociedad. La tenencia de una o más acciones significa la aceptación por parte del tenedor de las disposiciones de la Escritura Constitutiva, de las reformas y modificaciones que hagan y de las resoluciones tomadas en Asamblea General de Accionistas o en juntas del Consejo de Administración dentro de sus facultades respectivas.

La Sociedad considerará como dueño de las acciones nominativas a quien aparezca inscrito como tal en el Libro de Registro de Acciones Nominativas. En dicho Registro deberán inscribirse todas las suscripciones, adquisiciones y transmisiones de acciones del capital social, con expresión del suscriptor o poseedor anterior y el del cesionario o adquirente y demás requisitos que señala el Artículo 128 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Dicho Libro se cerrará el día hábil inmediato anterior a la celebración de las Asambleas y se reabrirá el mismo día después de que éstas se han celebrado o debieran haberse celebrado; durante tal período no se efectuará inscripción alguna.

Excepto en el caso previsto de la Fracción II del Artículo 210 Bis de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, respecto de acciones que se emitan para la conversión de obligaciones convertibles en acciones y la colocación o venta de acciones de tesorería, en ciertas condiciones establecidas en los estatutos sociales, los tenedores de las acciones existentes al decretarse un aumento de capital social, o en su caso, al ponerse en circulación acciones ya emitidas que se encuentren en Tesorería, tendrán preferencia para suscribir las nuevas acciones que hayan de ser emitidas o puestas en circulación de acuerdo con las siguientes reglas:

- a) Los accionistas tendrán preferencia en primer lugar para suscribir las acciones que se emitan o se pongan en circulación.
- b) En caso de que alguno de los accionistas no ejercite esta primera preferencia, los demás accionistas que sí la hayan ejercitado, tendrán preferencia en segundo lugar para suscribir las acciones que hayan quedado pendientes de suscribir.
- c) Si extinguida la segunda preferencia que establece el inciso anterior, quedaren todavía pendientes de suscribir algunas acciones, éstas serán ofrecidas para suscripción y pago a la persona o personas que determine el Consejo de Administración de la Sociedad.
- d) Los accionistas deberán ejercitar la primera preferencia a que se refiere el inciso a) dentro del plazo no menor de 15 días, que al efecto señale la Asamblea o, en su caso, el Consejo de Administración que hubiera acordado poner las acciones en circulación, a partir de la publicación del aviso correspondiente en alguno de los periódicos de mayor circulación del domicilio social, y en el Diario Oficial de la Federación.

e) Los accionistas deberán ejercitar la segunda preferencia a que se refiere el inciso b) dentro de un plazo de 5 días, a partir de la publicación del aviso correspondiente en alguno de los periódicos de mayor circulación del domicilio social, y en el Diario Oficial de la Federación.

d) RECOMPRA DE ACCIONES POR LA COMPAÑÍA

En los términos que establece Ley del Mercado de Valores, la Sociedad podrá adquirir las acciones representativas de su capital social, a través de la bolsa de valores, al precio corriente en el mercado, sin que sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del Artículo 134 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, siempre que la compra se realice con cargo al capital contable en tanto pertenezcan dichas acciones a la propia Sociedad o, en su caso, al capital social en el evento de que se resuelva convertirlas en acciones de tesorería, en cuyo supuesto, no se requerirá de resolución de Asamblea de Accionistas. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas deberá acordar expresamente, para cada ejercicio, el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias, con la única limitante de que la sumatoria de los recursos que puedan destinarse a ese fin, en ningún caso exceda el saldo total de las utilidades netas de la Sociedad, incluyendo las retenidas. En tanto pertenezcan las acciones a la Sociedad emisora, no podrán ser representadas ni votadas en Asambleas de Accionistas o acuerdo del Consejo de Administración.

e) CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DE ACCIONES EN EL RNV

Para el evento de cancelación de la inscripción de las acciones de la Sociedad en la Sección de Valores del RNV, ya sea por la solicitud de la propia Sociedad o por resolución adoptada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en términos de la Ley del Mercado de Valores, la Sociedad realizará una oferta pública de compra de acciones, en términos de la Ley del Mercado de Valores y de las disposiciones que de ella emanen.

f) ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y DERECHO DE VOTO

La suprema autoridad social radica en la Asamblea General de Accionistas, la que podrá acordar y ratificar todos los actos y operaciones de la Sociedad.

Las Asambleas Generales de Accionistas podrán ser Ordinarias o Extraordinarias, debiendo reunirse unas y otras en el domicilio social.

En la Asamblea Ordinaria deberán tratarse, además de los asuntos a que se refiere el Artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y el inciso l) del artículo Décimo Séptimo de los propios Estatutos; (i) señalar el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias; (ii) calificar la calidad de independencia de los Consejeros independientes; (iii) designar a los Presidentes de los comités que desempeñen las funciones de prácticas societarias y de auditoría; y (iv) aprobar las operaciones que pretenda llevar a cabo la Sociedad o las personas morales que esta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando representen el 20% o mas de los activos consolidados de la sociedad con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, con independencia de la forma en que se ejecuten, sea simultanea o sucesiva, pero que por su característica pueda considerarse como una sola operación.

La Asamblea General Ordinaria será convocada por Consejo de Administración o por el o los comités que realicen las funciones de prácticas societarias y auditoría o a solicitud por escrito de los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido que representen por lo menos el 10% del capital social en la forma prevista por la Ley del Mercado de Valores.

Será Extraordinaria la Asamblea que se reúna para tratar cualquiera de los asuntos enumerados en el Artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Estas serán convocadas por Consejo de Administración o por el o los comités que realicen las funciones de prácticas societarias y auditoría o a solicitud por escrito de los

accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido que representen por lo menos el 10% del capital social en la forma prevista por la Ley del Mercado de Valores.

La Asamblea Ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año dentro de los 4 meses siguientes al cierre del ejercicio social, con objeto de resolver sobre los asuntos a que se refiere el Artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, incluyendo la aprobación de los informes a que se refiere el enunciado general del Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y el artículo 28, fracción IV de la Ley del Mercado de Valores correspondiente al ejercicio inmediato anterior respecto de la Sociedad, así como de la sociedad o sociedades que esta controle, cuando el valor de la inversión en cada una de ellas exceda del 20% del capital contable, según el Estado de Posición Financiera de la Sociedad al cierre del ejercicio correspondiente.

La convocatoria para la Asamblea General de Accionistas será hecha por medio de la publicación de un aviso en el Diario Oficial de la Federación o en uno de los periódicos de mayor circulación del domicilio social con 15 días naturales de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, debiendo contener en todo caso, el Orden del Día, la hora y lugar de la reunión, en la inteligencia que durante todo este tiempo deberá estar a disposición de los accionistas, en las oficinas de la Sociedad, en forma inmediata y gratuita, la información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos del Orden del Día, incluyendo, en su caso, el informe a que se refiere el enunciado general del Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Durante dicho plazo estarán a disposición de los intermediarios del mercado de valores que acrediten contar con la representación de los accionistas de la Sociedad, los formularios de poder que reúnan los requisitos establecidos en el Artículo 49, fracción III de la Ley del Mercado de Valores, para la representación de los accionistas en la Asamblea respectiva.

Las resoluciones de las Asambleas que se celebren sin llenar los requisitos a que se refiere el Artículo Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales, serán nulas, a menos que en el momento de tomarse la votación, estén presentes o representada la totalidad de las acciones en circulación, en cuyo caso podrá celebrarse cualquier Asamblea sin necesidad de previa convocatoria y las resoluciones que se tomen en ella serán válidas.

Para concurrir a las Asambleas, los accionistas de la Sociedad acreditarán la titularidad de sus acciones con el registro que de las mismas se lleve a cabo en el Libro de Registro de Acciones Nominativas y para el efecto recabarán de la Secretaría de la Sociedad la constancia relativa. Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por apoderado constituido mediante el formulario de poder antes mencionado.

Para que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se considere legalmente reunida, deberán estar representadas por lo menos las tres cuartas partes del capital social suscrito y en circulación y las resoluciones sólo serán válidas cuando se tomen por el voto de las acciones que representen por lo menos la mitad del capital social suscrito y en circulación.

La Asamblea General Ordinaria se considerará legalmente reunida cuando esté representada por lo menos la mitad del capital social suscrito y en circulación y las resoluciones sólo serán válidas cuando se tomen por mayoría de votos presentes.

Si la Asamblea Ordinaria no pudiere celebrarse el día señalado por su reunión, se hará una segunda convocatoria con expresión de esta circunstancia y en la Asamblea se resolverá sobre los asuntos indicados en la Orden del Día, cualquiera que sea el número de acciones representadas.

Tratándose de Asambleas Extraordinarias reunidas en segunda convocatoria, las decisiones se tomarán siempre por el voto favorable del número de acciones que representen, por lo menos, la mitad del capital social.

Las Asambleas Generales serán presididas por el Presidente del Consejo y, en su ausencia por la persona que designen los accionistas, por simple mayoría de votos, y actuará como Secretario el que lo sea del Consejo. En igual forma substituirán al Secretario, si no estuviere presente el del Consejo. El Presidente nombrará, de entre los asistentes, dos escrutadores.

Instalada legalmente una Asamblea, a petición de los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que representen el 10% del capital social, se podrá aplazar la votación de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados para dentro de 3 días y sin necesidad de una nueva convocatoria. Este derecho no podrá ejercitarse sino una sola vez para el mismo asunto.

De toda Asamblea se levantará acta que firmarán las personas que hayan fungido como Presidente y como Secretario. Al duplicado del acta se agregarán los documentos presentados a la Asamblea y la lista de asistencia suscrita por los concurrentes y por los escrutadores.

Las actas de las reuniones que por falta de quórum no hubieren podido constituirse en Asamblea, serán firmadas por las personas que hayan fungido como Presidente y como Secretario.

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que representen cuando menos el 20% del capital social, podrán oponerse judicialmente a las resoluciones de las Asambleas Generales llenando los requisitos que señala el Artículo 201 y 202 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

g) DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD

La Sociedad se disolverá al concluir el plazo social establecido en los Estatutos Sociales y, anticipadamente, en los casos previstos por las fracciones II a V, ambas inclusive, del Artículo 229 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Una vez que se haya decretado la disolución, la liquidación se llevará a efecto. Para este propósito, la Asamblea Extraordinaria que haya decretado la disolución determinará el número de liquidadores que intervendrán. De nombrarse más de un liquidador, los designados actuarán conjuntamente.

En todo lo que no esté expresamente previsto en los Estatutos, se estará a lo dispuesto por la Ley de Mercado de Valores, la legislación mercantil incluyendo en forma enunciativa mas no limitativa la Ley General de Sociedades Mercantiles, las disposiciones de carácter general expedidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los usos bursátiles y mercantiles y la legislación civil federal, en el orden citado.

h) RESTRICCIONES EN LA PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL PAGADO

En todo momento, cuando menos el 51% de las acciones que representan el capital social deberá estar suscrito por personas físicas o morales que en los términos de la Ley de Inversión Extranjera sean consideradas como inversionistas mexicanos.

Las acciones de la Sociedad no podrán ser suscritas, adquiridas o poseídas por Estados, Soberanos o Gobiernos extranjeros.

Las subsidiarias de la sociedad no deberán directa o indirectamente invertir en el capital social de la Sociedad, ni de ninguna otra sociedad respecto de la cual la Sociedad sea su subsidiaria.

5. MERCADO ACCIONARIO

A) ESTRUCTURA ACCIONARIA

Este punto no aplica a la Compañía, ya que no cuenta con Certificados de Participación Ordinarios ni ADR.

B) COMPORTAMIENTO DE LA ACCION EN EL MERCADO DE VALORES

Las acciones de la empresa se encuentran inscritas en la BMV y están registradas en la subsección "A" de la sección de valores del RNV a cargo de la CNBV. la clave de cotización asignada por la BMV es "GPROFUT".

Volumen operado trimestralmente, precio máximo y mínimo de la acción de cada periodo.

Trimestre	2006			2005			2004		
	Volumen operado	Precio máximo	Precio mínimo	Volumen operado	Precio máximo	Precio mínimo	Volumen operado	Precio máximo	Precio mínimo
Primero	719,800	22.25	21.00	158,100	15.05	15.00	633,400	12.30	9.50
Segundo	80,700	22.75	22.25	17,512,100	16.50	15.25	361,600	12.40	11.70
Tercero	1,000	23.00	22.50	5,083,800	18.50	16.50	921,100	13.40	12.40
Cuarto	700	22.50	22.50	449,800	21.00	18.00	109,700	15.00	13.40
Total	802,200	23.00	21.00	23,203,800	21.00	15.00	2,025,800	15.00	9.50

Fuente: Bloomberg L.P.

Volumen operado mensualmente, últimos 2 ejercicios, precio máximo y mínimo de la acción.

Mes	2006			2005		
	Volumen operado	Precio máximo	Precio mínimo	Volumen operado	Precio máximo	Precio mínimo
Enero	550,400	21.75	21.00	32,400	15.05	15.00
Febrero				100,700	15.01	15.00
Marzo	169,400	22.25	21.74	25,000	15.01	15.00
Abril				53,800	16.50	15.75
Mayo	80,400	22.75	22.25	16,907,800	15.90	15.25
Junio	300	22.75	22.75	550,500	16.50	16.00
Julio				663,600	17.50	16.50
Agosto	500	23.00	23.00	4,112,000	17.70	17.50
Septiembre	500	22.50	22.50	308,200	18.50	17.90
Octubre	400	22.50	22.50	350,600	18.50	18.00
Noviembre	300	22.50	22.50	6,100	18.60	18.60
Diciembre				93,100	21.00	18.85
Total	802,200	23.00	21.00	23,203,800	21.00	15.00

Fuente: Bloomberg L.P.

Volumen operado mensualmente, últimos 6 meses, precio máximo y mínimo de la acción.

Mes	2007		
	Volumen operado	Precio máximo	Precio mínimo
Enero			
Febrero	540,500	22.50	22.50
Marzo	3,900	22.50	22.49
Abril	100	22.40	22.40
Mayo	5,200	22.29	22.20
Junio *	900	22.09	22.00
Total	550,600	22.50	22.00

* Información hasta el 11 de junio 2007

Fuente: Bloomberg L.P.



6. PERSONAS RESPONSABLES

A) APODERADO GENERAL

Nombre: Lic. Eduardo Silva Pylypciow

Puesto: Director General

Nombre: Lic. Abelardo Ramírez Cambranis

Puesto: Director de Finanzas

Grupo Profuturo es una empresa controladora, por tal motivo no tiene funcionarios ni empleados.

B) COMISARIOS

A la fecha del informe, los comisarios son los siguientes:

C.P. Guillermo Babatz Comisario Propietario

Lic. Roberto Reyes Comisario Suplente



7. ANEXOS

Estados Financieros Dictaminados. (Se envían por separado)

REPORTE ANUAL DEFINITIVO. Los valores mencionados en el reporte han sido registrados en el Registro Nacional de Valores que lleva la CNBV, los cuales no podrán ser ofrecidos ni vendidos fuera de los Estados Unidos Mexicanos, al menos que sea permitido por las leyes de otros países.

FUENTES DE INFORMACIÓN EXTERNA

Para la elaboración del presente documento se consultaron las siguientes fuentes de información:

- Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos de Ahorro para el Retiro, A.C.
- Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, A.C.
- Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (www.cnsf.gob.mx)
- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (www.consar.gob.mx)
- Fitch México, S.A. de C.V. (www.fitchmexico.com)
- Standard & Poor's, S.A. de C.V. (www.standardandpoors.com)